# BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.

Memoria y estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 (presentados en forma comparativa con los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015)

### **BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.**

#### ESTADOS CONTABLES AL 31 de diciembre de 2016

(presentados en forma comparativa con los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015)

#### ÍNDICE

- MEMORIA DEL DIRECTORIO
- INFORME DEL AUDITOR
- ESTADOS CONTABLES
- INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

#### BELGRANO CARGAS y LOGÍSTICA SOCIEDAD ANÓNIMA MEMORIA EJERCICIO 2016

(Información no examinada y no cubierta por el informe del auditor)

#### 1. Descripción del negocio.

#### 1.1. Actividad Principal.

Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima (la "Sociedad" o "BCyL") tiene por objeto la prestación y explotación comercial del servicio, la operación y logística de trenes, por si, por intermedio de terceros o asociada a terceros, la atención de estaciones, el mantenimiento del material rodante, equipos, terminales de carga, servicios de telecomunicaciones, el mantenimiento de la infraestructura ferroviaria y la gestión de los sistemas de control de circulación de trenes - estas dos últimas funciones en caso de que le sean asignadas por la Administración de Estructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (ADIFSE) — pudiendo asimismo realizar todas las demás actividades complementarias y subsidiarias de la red nacional ferroviaria de cargas, entre las que se incluye la actividad comercial de depositario fiscal.

#### 2. Estructura y organización de la Sociedad.

#### 2.1. Constitución e inscripción de la Sociedad.

Mediante el dictado del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 566/2013 se dispuso la constitución de la Sociedad en la órbita del por aquel entonces Ministerio del Interior y Transporte ("Ex MlyT"), bajo el régimen de la Ley № 19.550 de Sociedades Comerciales -T.O. 1984-.

Mediante la Resolución N° 471/2013 del **Ex MlyT** se aprobó el modelo de Acta Constitutiva y del Estatuto Societario, al tiempo que se instruyó a **ADIFSE**", a la Sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado ("**SOFSE**") y a la Administración General de Puertos Sociedad del Estado ("**AGPSE**") para que, en carácter de integrantes de la Sociedad concurran al acto constitutivo de la misma.

Con fecha 4 de Junio de 2013 se llevó a cabo el acto constitutivo, procediéndose a su inscripción ante la Inspección General de Justicia bajo el número 10192 del Libro 64 de Sociedades por Acciones -Trámite N° 7046401, número correlativo IGJ1869217.

El 15 de abril de 2015 se sancionó la Ley N° 27.132 que dispuso la constitución de la Sociedad Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado ("FASE"), en la órbita del Ex MlyT, con sujeción al régimen establecido por la Ley N° 20.705, disposiciones pertinentes de la Ley de

Sociedades Comerciales 19.550 (t.o. 1984) y sus modificatorias que le fueren aplicables y a las normas de su estatuto, la que tiene por objeto integrar y articular las distintas funciones y competencias que tienen asignadas las sociedades creadas por la Ley N° 26.352 y por el decreto 566 del 21 de mayo de 2013, así como la articulación de todo el sector ferroviario nacional.

En febrero de 2016, ADIFSE y SOFSE transfirieron sus tenencias accionarias de la Sociedad a FASE. Las acciones de la ADIFSE representaban el 40% del capital social de la Sociedad y las acciones de SOFSE representaban el 35% del capital social de la Sociedad. En consecuencia, las tenencias accionarias actuales son: FASE 75% y AGPSE 25% del capital social de la Sociedad.

#### 2.2. Bienes recibidos para su administración y mantenimiento.

El Decreto N° 566/13 instruyó a la Secretaria de Transporte ("ST") ... para que, con la debida intervención de ADIFSE y de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte ("CNRT"), ... realice un inventario detallado de los bienes que componen la concesión aprobada por el Decreto N° 1037 de fecha 20 de septiembre de 1999, estableciendo su estado de situación ... tomando intervención la Sindicatura General de la Nación ("SIGEN") dependiente de la Presidencia de La Nación". (art. 11°).

Asimismo, la Resolución del Ex MlyT N° 469/13 -en su art. 4°- extendió la instrucción, dada la ST, de la realización del inventario a los bienes que componían las Concesiones de ALL Central y ALL Mesopotámica. Haciendo lo propio la Resolución del Ex MlyT N° 28/13 -en su artículo 4°- al instruir a la Sociedad a crearse (hoy BCyL) para que "... con la debida participación de la (...CNRT...) realicen un inventario patrimonial de los bienes muebles e inmuebles recibidos de SOESA y su estado...".

Es de destacar que a la fecha de los presentes estados contables la ST no realizó aun el inventario.

Por lo demás, el referido Decreto N° 566/13 instruye desafectar de la concesión aprobada por el Decreto Nº 1037/99 ...los bienes destinados a la misma disponiendo su reversión al Estado Nacional y la asignación automática de su administración a BCyL, otorgándole la administración de los bienes muebles e inmuebles pertenecientes al sector del sistema ferroviario nacional integrado por el Ferrocarril General Belgrano, que resulten necesarios para la explotación eficiente de la misma, que estuviesen, por cualquier título, en tenencia o posesión de la empresa Ferrocarril General Belgrano Sociedad Anónima, de ADIFSE o SOFSE.

Por lo demás, el mencionado Decreto instruyó al Ex MlyT para que transfiera, a los fines de su administración, a la Sociedad el material rodante, equipamiento, rezagos y toda clase de bienes vinculados a la actividad ferroviaria sin destino específico asignado, incluyendo los talleres ferroviarios de Tafi Viejo entre los activos a ser transferidos.

Finalmente cabe resaltar, que dado que los bienes muebles e inmuebles a que hace referencia este apartado son de propiedad del Estado Nacional, no fueron incorporados al activo de BCyL, porque esta sociedad los ha recibido para su administración y mantenimiento, a los fines de la prestación y explotación comercial de los servicios ferroviarios constitutivos de su Objeto Social.

La Sociedad durante el presente ejercicio realizo mejoras sobre los bienes muebles e inmuebles recibidos para su administración por un importe de \$ 562.438.264.

#### 2.3. Bienes de cambios de terceros en poder de la Sociedad.

En almacenes, sub-almacenes y estaciones de servicios administrados por BCyL ubicados en localidades de las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Santa Fe,

San Juan y San Luis, a la fecha de constitución de la Sociedad existían ciertos bienes que quedaron en su poder -propiedad de terceros-, y que provenían de América Latina Logística Central S.A. ("ALLC") y de América Latina Logística Mesopotámica S.A. ("ALLM").

Si bien la Sociedad no efectuó un recuento físico de ese inventario de inicio, de acuerdo con la información extraída del submódulo de inventario del sistema ("SAP") de ALLC y ALLM las cantidades en existencia a la fecha de asignación a la Sociedad eran las siguientes:

	Unidad de medida	Cantidad	
Combustibles	Litros	1.022.708	_
Lubricantes	Litros	93.866	
Materiales y repuestos	ĺtems	6.202	

Durante el transcurso de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se realizaron consumos de parte de dichos bienes, cuya valorización a costo de reposición a la Fecha de cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2016	2015
Combustibles	12.343.850	11.025.242
Materiales y repuestos	23.406.475	20.478.703
Total	35.750.325	31.503.945

El valor de lo consumido tiene contrapartida en una provisión para reposición de bienes de cambio.

Del resultado de las negociaciones entre el Estado Nacional y ALLC y ALLM surgirá si los bienes en existencia a la fecha de constitución de Belgrano Cargas y Logística S.A. provenientes de esas Sociedades deberán ser, o no, devueltos.

#### 2.4. Fuentes de financiamiento.

Durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad ha recibido transferencias -por parte del Estado Nacional y a través de la ST- de acuerdo con el siguiente detalle:

	2016	2015
Transferencias acreditadas en Banco Nación	928.498.999	746.345.547
Transferencias pendientes de acreditación	217.499.998	33.000.000
Aplicación de transferencias acreditadas en el ejercicio anterior	<u>.</u>	47.285.591
Transferencias pendientes de aplicación		-33.000.000
Sociedad relacionada Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado	7.379.139	-
Otros ingresos	1.153.378.136	793.631.138

De acuerdo al Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2016, aprobado por la Ley N° 27.198 y la Decisión Administrativa N° 10/16 y DNU 975/16, Resoluciones de hacienda 263/16 y 272/16 y Decisión Administrativa 1568/16 que incrementan dicho Presupuesto, durante el ejercicio 2016 la Sociedad debía recibir 1.113.000.000, más 33.000.000 aprobados para el ejercicio 2015 los cuales fueron recibidos en enero 2016.

De acuerdo al Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2015, aprobado por la Ley N° 27.008 y las Decisiones Administrativas Nos. 1/2015 y 960/15 que incrementa dicho Presupuesto, durante el ejercicio 2015 la Sociedad debía recibir 650.000.000, de los cuales 33.000.000 fueron recibidos en enero de 2016.

#### 2.5. Exenciones impositivas.

El 30 de octubre de 2014, mediante Ley 27.008, se aprobó el Presupuesto General de la Administración Publica Nacional, para el ejercicio 2015, que establece en su Artículo 56 lo siguiente "Exímese del impuesto establecido por la Ley de Impuesto a las Ganancias (t.o. 1997) y sus modificaciones y del impuesto a la ganancia mínima presunta establecido por la ley 25.063 y sus modificaciones a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (C.U.I.T.: 30-71069599-3), a la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (C.U.I.T.: 30-71068177-1) y a Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima (C.U.I.T.: 30-71410144-3), siempre que el ciento por ciento (100%) del capital accionario de dichas empresas fuere propiedad del Estado nacional."

Asimismo en su artículo Nº 72 del capítulo X, incorpora a la ley 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014) los artículos 54 y 56, por tal motivo, desde el 31 de diciembre de 2014 la sociedad se encuentra exenta del impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta.

#### 2.6. Personal.

En materia de recursos humanos ("RRHH") el Decreto N° 566/13 facultó a la ST "...a realizar la transferencia de la nómina de personal de (...BCSA...) que se encuentren afectados a la explotación del Ferrocarril General Belgrano a BCyL suscribiendo los acuerdos respectivos y reconociéndoles la antigüedad, categoría y remuneración actual, como su estabilidad laboral. Dicha nómina de personal se integrará en las mismas condiciones con el personal de los talleres de Tafi Viejo. No obstante ello, a la fecha de los presentes estados contables la invocada transferencia no se ha efectivizado.

La Sociedad rige las relaciones con su personal por la Ley de Contrato de Trabajo  $N^{\circ}$  20.744 (T.O. 1976) y sus modificatorias, y los Convenios Colectivos de Trabajo que hubieren sido celebrados o se celebren en el futuro con las asociaciones gremiales representativas de su personal.

El 26 de junio de 2013, se suscribió un acta de traspaso de personal en cuya firma toman parte el Interventor, el Representante del ex MlyT y ALLC y ALLM por imperio de la cual se acordó la formalización de la transferencia del personal de las invocadas empresas -a excepción de los Gerentes-, a la empresa Ferrocarril General Belgrano Sociedad Anónima (actualmente ARHF), con efectos a partir del 1° de julio de 2013, corolario de lo cual dicha nómina pasó a integrar la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios, reconociéndoles entonces -y con efectos retroactivos a partir del 5 de junio de 2013- las respectivas remuneraciones, antigüedad y categorías.

En razón de lo expuesto precedentemente con relación a los RRHH, a la fecha de los presentes Estados Contables la Sociedad administra una dotación total de 4325 personas distribuidas entre las tres Líneas administradas.

Mensualmente, la Dirección de RRHH de la Sociedad prepara la liquidación de los haberes correspondientes a la totalidad de la dotación.

En el caso del personal perteneciente a la nómina de BCSA y de Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. dichas liquidaciones son enviadas a las respectivas empresas, las que gestionan la asignación de los fondos pertinentes.

En los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 el costo laboral del personal propio de la Sociedad, 151 empleados, ascendió a la suma de \$ 128.726.650, que se exponen en los rubros "Sueldos, jornales y otros gastos de personal" y "Contribuciones sociales", del anexo IV a los presentes estados contables.

Las liquidaciones de haberes preparadas por la Dirección de RRHH de la Sociedad en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 correspondiente a la nómina de personal de BCSA, 1.243 empleado, y de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A., 3.082 empleados, arrojaron un costo laboral total de \$ 2.566.622.110.

De haberse efectuado la transferencia de la nómina de personal de BCSA y de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. a BCyL, el costo laboral mencionado en el párrafo anterior hubiera tenido incidencia directa sobre el resultado bruto y operativo del Estado de resultados.

#### 2.7. Organigrama de la Sociedad.

- > Presidencia
- Dirección General
- Dirección Legales y Resguardo Patrimonial
- > Dirección Recursos Humanos y Comunicación
- Dirección Estrategia y Marketing
- Gerencia de Auditoria Interna
- Gerencia Unidad de Negocios Trocha Angosta y Media
- Gerencia Unidad de Negocios Trocha Ancha
- > Gerencia Unidad de Negocios Industrial
- Gerencia Obras
- > Gerencia Abastecimiento
- > Gerencia Administración y Finanzas
- Gerencia Sistemas
- Gerencia Comercial

#### 2.8. El Programa CMEC.

Durante el Ejercicio 2014 el Ex Ministerio de interior y transporte gestiono el acuerdo comercial con la Empresa CMEC. Dicho convenio fue efectivizado el día 19 de septiembre de 2014. El contrato comprende un acuerdo de inversión por 2.470 millones de dólares.

USD MM	CONTRATO DE PROVISION	CONTRATO DE OBRAS	TOTAL PROGRAMA
	1.235,3	1.235,3	2.470,6

#### 2.8.1. Contrato de Provisión de Bienes.

## Trenes Argentinos Cargas y Logística

Programa de Rehabilitación del FC Belgrano Cargas

	USD MM	%
MATERIALES DE VIA	2.27,4	34,6%
LOCOMOTORAS (107)	230.8	17.3%
VAGONES (3.500)	4±9.4	3979%1
MAQUINARIA PESADA Y DE		
MANTENIMIENTO; REPUESTOS		3,42
PARTES DE VAGONES	92,0	5,0%
(PARA 2.000 UDS) REPUESTOS		
VAGONES HERRAMIENTAS		
CONTAINERS TOTAL		56% 109%



En este contexto se recibieron durante el 2016 los siguientes bienes:

#### Locomotoras

Locomotoras 1676	2	
Total Locomotoras	2	
Vagones		
Vagón plano 1676 (espina de pescado)	200	
Vagón plano 1435 (espina de pescado )	100	
Vagón plano 1676 (propósito general)	130	
Vagón plano 1000 (propósito general)	100	
Vagón Borde Alto 1435	100	
Vagón Borde Alto 1000	100	
Vagón tolva granero1676	350	
vagón tolva granero 1435	150	
Vagón tolva granero 1000	150	
Vagón tolva minera 1676	131	
Vagón tolva de balasto 1435	150	
Vagón tolva de balasto 1000	200	
Total vagones	1.861	

#### Maquinaria pesada

Cargador de Ruedas CAT 966H	18
Máquina excavadora hidráulica de ruedas CAT M317D2	37
CAT 140K Motoniveladora	6
Excavadora Hidráulica CAT 320D2	7
Topadora CAT D6R Bulldozer	18
Total maquinaria pesada	86
Repuestos	
Acoples	2.000
Total repuestos	2.000

Los bienes de uso recibidos ascienden a un total de \$3.904.650.365 y los repuestos a un total de \$164.263.012.

Estos bienes de uso y repuestos fueron incorporados al patrimonio de la Sociedad con contrapartida a un pasivo que se expone en otras deudas no corrientes hasta que, a propuesta del Directorio, se formalice y apruebe -por parte de los Accionistas de la Sociedad-su capitalización.

#### 2.8.2. Contrato de Obras.

En el marco del contrato de Obras con CMEC, durante el Ejercicio 2016, se recibieron **\$375.843.508** para obras de mejoramiento de vía a lo largo de toda la red.

Las acciones principales llevadas a cabo por la Sociedad durante 2016 tuvieron como objetivo realizar el mejoramiento de vías afectando los fondos CMEC a la ejecución de obras en el trazado férreo.

#### 3. Breve Reseña de la Gestión.

La Sociedad opera desde agosto de 2013 tres de las seis Líneas de trenes de carga del país. La red, que atraviesa 17 provincias, está integrada por la Línea Belgrano, que alcanza el norte de la república; la Línea San Martín, que cubre la zona central y cuyo; y la Línea Urquiza, que se extiende por la Mesopotamia.

La realidad muestra que los ingresos genuinos de la operación conjunta de las tres Líneas han ido cayendo año tras año hasta 2015, el peor año de las últimas décadas, en el que la red transportó 2,5 millones de toneladas para las tres Líneas. Cómo referencia, en 2003, esas Líneas transportaron 5,3 millones de toneladas, más del doble.

Al inicio del 2016 la Sociedad no mostraba alineación ni trabajo en equipo orientados hacia objetivos claros, definidos y comunicados. Esta situación se agudizaba entre áreas claves de la empresa como Planeamiento, Formación de Precios, Compras y Abastecimiento. Una muestra de esto se refleja en las 1.700 órdenes de servicio realizadas en 2015. Las órdenes de servicios son compras directas efectuadas por otros sectores ante la falta de acción del sector de compras y frente a las necesidades concretas de la operación.

Además, la Sociedad operaba sin inventarios. La información sobre el stock de repuestos y materiales existentes en los sistemas no era confiable y no tenía una constatación física. Varias veces, por ejemplo, la empresa compró materiales que ya tenía y dejó de comprar otros que sí le faltaban.

El estado de las locomotoras se encontraban en un estado deplorable, con una edad promedio de 47 años, muchas máquinas son de 1950 y los talleres no tenían elementos de trabajo ni repuestos suficientes para realizar reparaciones. Desde esta perspectiva, resultaba casi milagroso que esas locomotoras siguieran funcionando, en buena parte gracias a la habilidad y predisposición de los empleados ferroviarios. En los últimos dos años de su gestión, el anterior gobierno intentó revertir esta tendencia con la compra de máquinas, que en diciembre de 2015 no habían llegado. Hoy disponemos de 148 locomotoras, de las cuales solo el 40% se encuentra en servicio y no pueden realizar en promedio más de 1865 km sin que entren al taller por fallas.

Otro signo del deterioro y abandono que rodea a BCyL es el estado de sus vías: las formaciones deben circular a muy baja velocidad para evitar descarrilamientos: entre 12 y 15 km/h para las Líneas Belgrano y San Martín y menos de 10 km/h en el caso de la Línea Urquiza. A pesar de estas precauciones, BCyL tiene un promedio de 1,5 descarrilos por día.

En Diciembre 2015 sólo se contaba con 9.064 Km de vías en operación pero en muy mal estado, el 45% del trazado utilizable es operado en forma precaucionada. Es importante señalar que la red integral supo tener una extensión total y en funcionamiento efectivo de 15.655 Km de vía.

Para poder revertir la situación descripta se tomaron distintas acciones:

En el área de abastecimiento se volvieron a licitar distintas categorías de compras, que produjeron ahorros importantes y, que además aceleraron los tiempos de abastecimiento de materiales y servicios. Esto permitió retomar el ritmo de los talleres, que progresivamente comenzaron a poner en funcionamiento locomotoras que se encontraban paradas desde hace tiempo. Un gran ejemplo es el taller de Concordia, que después de 3 años volvió a sacar una locomotora con una reparación intensiva.

Debido a las obras de recuperación de vías y puentes, y a la incorporación de nuevo material rodante, en los últimos meses logramos aumentar el volumen en los clientes más importantes, como por ejemplo el caso YPF, que logramos volúmenes que no se registraban desde 2011, cuando la línea era operada por privados.

Firmamos acuerdos con clientes que realizarán inversiones privadas en desvíos particulares y plantas de acopio, que proyectan incorporar más de 1.200.000 toneladas extras a la Línea Belgrano en los próximos años.

Generamos economías por más de 912 millones de pesos a la fecha, materializados a través de cambios en la gestión de importaciones, eficiencias impositivas, re licitación de compras de materiales y servicios.

La Línea Belgrano tuvo su mejor diciembre desde 1995 al transportar 121.418 TN (según datos del INDEC).

Se crearon diferentes grupos de acción operativa para dar soluciones a problemas puntuales y algunos de los resultados fueron:

- Reducción en 42% el tiempo promedio de restablecimiento de vía por descarrilo.
- Gestión de nuevos acuerdos que permitieron aumentar la cantidad de toneladas transportadas fidelizando cada vez más a nuestros clientes.
- Aumento de la disponibilidad de las locomotoras en 14 %.
- Incrementó de la productividad de conductores en 34% (tonelada km. por conductor).
- Aumento de la productividad de las cuadrillas de vía. Se incrementó el ratio de durmientes colocados por operario en +139 %.

#### 3.1. Mejoramiento de la infraestructura

Se efectuó un relevamiento general de toda la Infraestructura de Vías, Obras de Arte y otros Edificios e Instalaciones de las 3 Líneas lo cual permitió relevar la situación de la red e identificar la necesidad de obras, esto permitió avanzar en un Plan de Recuperación de la Infraestructura de Vías y Obras principalmente que se ve reflejado en el acápite siguiente.

#### Mejoramiento de la infraestructura de vías:

- Renovación de 2 pasos a nivel km. 269,935 y km. 307,266 y mejoramiento de 2 pasos a nivel (km. 274,000 y km 283,617). Línea Belgrano, Provincia de Santa fe.
- Mejoramiento de vía km. 1.536,200 / km. 1.539,500 y km. 1.542,600 / km.
   1.566,100 ramal c 14. Línea Belgrano, Provincia de Salta.

- Mejoramiento de vía km. 1.257,570 km. 1.260,000, sector 4, ramal c14. Línea Belgrano, Provincia de Salta.
- Mejoramiento de vía estación Incahuasi –Cachiñal, sector 6, ramal c14. . Línea Belgrano, Provincia de Salta.
- Mejoramiento de vía estación Cachiñal Muñano, sector 7a, ramal c14. Línea Belgrano, Provincia de Salta.
- Mejoramiento de vía: sector 1 entre estaciones Altillo del Medio y Cortaderas y sector 2, entre estaciones Mascasin y las Salinas, ramal a2. Línea Belgrano, Provincias de la Rioja y San Juan.
- Mejoramiento de vía en tramos parciales, Rosario San Francisco. Línea Belgrano,
   Provincias de Santa Fe y Córdoba.
- Mejoramiento de vía en Rufino j. Daract. Línea San Martin, Provincias de Santa Fe y Córdoba.
- Mejoramiento de vía en Sector km. 1.005,000 1.038,000 km. (vía 2 Descendente)
   Div. 36/39, Alto Verde. Línea San Martin, Provincia de Mendoza.
- Mejoramiento de vía, sector Caucete (km. 54,326) Albardón km. 94,401. Línea San Martin, Provincia de San Juan.
- Mejoramiento de vía sector Guanacache km. 1.158,000 Cañada Honda km 1.168,718 - Casuarina (km. 35,814) - Albardón. Línea San Martin, Provincia de San Juan.
- Mejoramiento de vía en sector Laboulaye General Lavalle Rufino. Línea San Martin, Provincia de Córdoba.
- Mejoramiento de vía y playas del sector F. L. Beltran km. 12,600 div. 41. Línea San Martin, Provincia de Mendoza.
- Mejoramiento de vía y playas del sector km. 12,600 y km. 25,200 div. 41. Línea San Martin, Provincia de Mendoza.
- Mejoramiento de vía en sector Santa Teresa (km. 12,064) Peyrano (km. 0,715) y sector Peyrano (km. 0,549) - Juncal (km. 33,400). Línea San Martin, Provincias de Santa Fe y Buenos Aires.
- Mejoramiento de vía sector 1, estación Soldini Cabin 9 y sector 2, estación Soldini
   Cabin 13. Línea San Martin, Provincias de Santa Fe.
- Mejoramiento de vía sector operativo, playa estación Junín. Línea San Martin, Provincia de Buenos Aires.
- Mejoramiento de vía playa estación Yuquerí- Villaguay Este. Línea Urquiza, Provincia de Entre Ríos.
- Mejoramiento de vía en sector Basavilbaso F. M. Parera. Línea Urquiza, Provincia de Entre Ríos.
- Mejoramiento de vía Paso de los Libres Pte. Internacional (Brasil). Línea Urquiza, Provincia de Corrientes.
- Rehabilitación de vía trocha métrica, recomposición y tratamiento de terraplenes, saneamiento de balasto y plataforma"- vía internacional - paso de los libres. Línea Urquiza, Provincia de Corrientes.

 Mejoramiento de vía - Caucete (km. 54,326) - Casuarina (km. 35,814) - Provincia de San Juan.

#### Mejoramiento de obras de arte:

- Provisión y colocación de contraríeles y encarriladores en 19 puentes ramal c13/14. Línea Belgrano, Provincias de Salta.
- Reconstrucción de dos puentes y puesta en valor de un puente en Concordia. Línea Belgrano, Provincias de Entre Ríos.
- Reconstrucción de puente y defensas en canal Villa Carmela. Línea Belgrano,
   Provincias de Tucumán.
- Rehabilitación del tránsito por alcantarilla, km. 813,512 (bóveda 3,10 m). Línea Belgrano, Provincias de Tucumán.
- Reconstrucción de pila en puente sobre Rio Vipos (7t 141,84 m). ). Línea Belgrano,
   Provincias de Tucumán.
- Reconstrucción Pila colapsada, urgente solución provisoria y definitiva para rehabilitar la circulación en Rio San Lorenzo. Línea Belgrano, Provincias de Salta.
- Puesta en valor pasarela y otros en el puente viaducto la Polvorilla. Línea Belgrano,
   Provincias de Salta.
- Reconstrucción de puente sobre el arroyo Zanja Honda y trabajos de protección de cauce. Línea Belgrano, Provincias de Salta.
- Estudios preliminares, proyecto ejecutivo y construcción de puente en km.
   1260,540. Línea Belgrano, Provincias de Salta.
- Reconstrucción puente km. 1293.280 entre estación Pichanal y Tabacal. Línea Belgrano, Provincias de Salta.
- Mejoramiento vías km. 290,000 295,000 Línea CC y refuerzo pies de fundación puente A° Saladillo km. 292,772. Línea Belgrano, Provincias de Santa fe.

#### Ejecución de obras civiles

- Construcción de cerramiento olímpico en playa estacionamiento, Av. Santa Fe.
   Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ampliación oficinas almacén Retiro, playones de hormigón y obras varias. Línea Belgrano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Construcción de vestuarios y sanitarios personal de cuadrillas, en Cañada Rosquín.
   Línea Belgrano, Provincia de Santa fe.
- Construcción de vestuario y sanitario personal de cuadrilla, en San Francisco. Línea Belgrano, Provincia de Córdoba.
- Recuperación galpón almacén Córdoba en Alta Córdoba. Línea Belgrano, Provincia de Córdoba.
- Puesta en valor estación Salta. Línea Belgrano, Provincia de Salta.
- Remodelación y puesta en valor estación Rosario. Línea Belgrano, Provincia de Santa fe.

- Puesta en valor estación Timbues y estación Sorrento. Línea Belgrano, Provincia de Santa fe.
- Adecuación de galpón n° 1266, ampliación playa de servicios estación San Cristobal.
   Línea Belgrano, Provincia de Santa fe.
- Remodelación vestuarios para el personal de vía y obra en Santos Lugares, Alianza.
   Línea San Martin, Provincia de buenos Aires.
- Reparación torres de iluminación playa de maniobras en Santos Lugares, Alianza.
   Línea San Martin, Provincia de buenos Aires.
- Construcción de jaula de lubricantes en estaciones de servicios Alianza. Línea San Martin, Provincia de buenos Aires.
- Construcción pernoctes para personal de transporte en estación Alto Pelado y la
   Paz. Línea San Martin, Provincias de San Luis y Mendoza.
- Ampliación edificio estación Caucete. Línea San Martin, Provincia de San Juan.
- Obras deposito fiscal Zarate. Línea Urquiza, Provincia de buenos Aires.
- Remodelación campamento de cuadrilla Federación. Línea Urquiza, Provincia de Entre Ríos.
- Reparación cubierta taller Monte Caceros. Línea Urquiza, Provincia de Corrientes.

A partir de la ejecución de estas obras la Sociedad ha logrado concretar los siguientes objetivos:

- Mejorar la seguridad operativa de las formaciones.
- Desarrollar las economías regionales del interior del país.
- Levantar precauciones de velocidades para las formaciones en los tramos donde se ejecutaron las obras.
- Asegurar la cantidad de toneladas de carga transportada.
- Capacitar y adquirir experiencia (personal técnico / administrativo involucrado a las obras).
- Prolongar la vida útil de la Infraestructura de la vía.
- Preservar material rodante.
- Impulsar la creación de nuevos contratistas y formar proveedores calificados.

#### 3.2 Mejoramiento material Rodante.

Con el fin de lograr el objetivo del plan de transporte se puso en marcha la recuperación del material Rodante:

#### Vagones:

 Recuperación de 40 vagones por Provisión Siderúrgica y Electromecánica S.A., correspondientes a Línea Belgrano.

- Recuperación de 31 vagones por Benito Roggio Ferroindustrial S.A., correspondientes a Línea San Martín.
- Recuperación de 6 vagones por Cooperativa de Trabajo Talleres Junín, correspondientes a Línea San Martín.
- Recuperación de 5 vagones por MJ Comercial, correspondientes a Línea San Martín.
- Recuperación de 10 vagones por Pinat Edo S.R.L., correspondientes a Línea San Martín.
- Recuperación de 20 vagones por Material Ferroviario S.A., correspondientes a Línea San Martín.
- Recuperación de 10 vagones por Talleres Rioro S.A., correspondientes a Línea San Martín.
- Recuperación de 7 vagones por Consulting Ferroviario S.A., correspondientes a Línea San Martín.
- Recuperación de 10 vagones por C&C Industrial S.R.L., correspondientes a Línea San Martín.
- Recuperación de 12 vagones por Tersoglio Enrique Horacio., correspondientes a Línea San Martín.

Además durante el ejercicio se recibieron 1.861 vagones en el marco del acuerdo CMEC y durante el 2017 ingresaran 1.139 vagones más y así completar los 3.500 establecidos en el acuerdo.

#### **Locomotoras:**

Durante el presente ejercicio se realizó la adquisición e instalación del "registrados de eventos" en 95 locomotoras, 40 de la Línea Belgrano, 42 de la Línea San Martin, 13 de la Línea Urquiza.

Se realizó la licitación pública nacional 32/2016 para la reparación de 4 locomotoras las que fue adjudicada a Benito Roggio Ferroindustrial S.A. y Material Ferroviario S.A. Los trabajos se empezaron a realizar durante 2017.

Durante 2016 se recibieron 2 locomotoras en el marco del acuerdo CMEC, se estima que durante el 2017 ingresaran la 105 locomotoras restantes para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo.

#### 3.3 Sistema informático.

Para acompañar en el logro de los objetivos establecidos por la sociedad se realizaron las siguientes acciones:

 Con mucha gestión se pudo renegociar contratos y generar eficiencias, lo que se tradujo en un ahorro de más de ocho millones en gastos operativos del sector durante el 2016.

- Se reemplazó la antigua tecnología de correo electrónico por Office 365 en la nube, la plataforma de productividad líder mundial para mensajería y colaboración corporativa.
- Se desarrolló una nueva página web para dar a conocer las novedades de la Sociedad, licitaciones a proveedores, así como un portal de relacionamiento con nuestros clientes llamado "Siga su carga" que permite conocer el estado y las variables relacionadas a nuestro servicio.
- Se contrató el nuevo sistema de control de tráfico, que permitirá luego de más de 10 años, sistematizar la asignación de uso de vía, aumentando la productividad, reduciendo los costos y sobre todo dar un paso fundamental en cuanto a seguridad ya que con el nuevo sistema se podrá aplicar frenado automático a las formaciones cuando sea necesario.
- Se creó un sistema de boletines que permite de forma centralizada cargar y realizar el seguimiento de las novedades de la operación ferroviaria a través del correo electrónico y mensajes de texto.
- Se actualizó la plataforma tecnológica y centro de cómputos en nuestro edificio de Palermo, mejorando la confiabilidad y disponibilidad de los sistemas.
- Se implementó la nueva versión del sistema de conductores SINCO para la Línea
   Belgrano mejorando la asignación de personal de conducción al servicio.
- Se reemplazó la tecnología de fin de tren (EOT) de batería recargable por los neumáticos a turbina, reduciendo la cantidad de trenes parados por fallas relacionadas a este dispositivo.

#### 3.4 Recursos humanos.

Durante el presente ejercicio se llevaron adelante las siguientes iniciativas:

- Reducción de alícuota ART: De 12,34% a 10% y de 10% al 7% en ARHF y Belgrano Cargas por pasaje de Galeno a Provincia ART y en BCyL de 8,6% a 3,5% y de 3,5% a 2,55%.
- Capacitaciones: 146.863 horas, 1.417 personas capacitadas con 103,64 horas por persona.
- Ajuste en contribuciones ARHF, del 33% se redujo a 23%.
- Implementación del proceso integral de "Gestión de Desempeño" que contó con 44
  participantes. Los objetivos fundamentes son mejorar el rendimiento del
  colaborador, promover la iniciativa del empleado en su desarrollo profesional y
  fomentar el diálogo de calidad entre empleado y supervisor.
- Lanzamiento de la Escuela de Liderazgo tendiente a mejorar las habilidades existentes de nuestros colaboradores y desarrollar otras nuevas. Dicha actividad fue concebida para aquellas personas fuera de convenio de todo el país, que actualmente desempeñan sus funciones con personal a cargo. Hubo 26 asistentes en total

- Mejoras en Indicadores de Ausentismo: Diciembre 2015 7,32% pasó a 6,38% en Diciembre 2016.
- Proyecto Mentoring, con 12 Mentores y 36 participantes. Elaborado para aquellos empleados que ocupan un puesto crítico y que requieren la designación de un posible sucesor. Se designaron empleados tutores que dictaron el curso y empleados que recibieron la tutoría.
- Programa Jubilaciones Anticipadas: 206 egresos (136 BCSA, 69 ARHF y 1 BCyL).
- Recupero ILT (incapacidad laboral temporaria): \$ 11.2 Millones
- Mejoras en la Productividad:
  - 1. Acuerdo de cooperación con NCA.
  - 2. Incremento de capacidad de instrucción en los cursos de la carrera de conducción.
  - 3. Visibilidad y acompañamiento a los gremios en los procesos de selección de personal.
  - 4. Construcción de nuevos 6 puntos de relevo Línea San Martín.

#### 4. Administración y finanzas.

#### Solicitud de devolución de saldo libre disponibilidad de IVA

Se ha solicitado con fecha 29/07/2016 la devolución del saldo de libre disponibilidad de IVA que asciende al 30/06/2016 a \$ 45.255.695,45 mediante formulario F 746, Devoluciones y/o Transferencias.

A la fecha de la presente Memoria se le han cumplimentado dos requerimientos de información y documentación respaldatoria a los efectos de avanzar con el trámite. Se han enviado todos los comprobantes de soporte del ITC, un CD con los libros de IVA y documentación social de la Sociedad. A la espera de su análisis y posterior resolución.

#### Gestión operativa y comercial.

Durante el 2016, puntualmente durante el segundo semestre, se logró estabilizar la caída en la carga de transporte que desde hace 4 años consecutivamente venia cayendo en promedio de 20 % cada año. Terminando 2016 con un resultado levemente superior al del 2015 en cuanto a carga transportada.

Así las cosas, el volumen total de carga transportada en las tres Líneas que opera la Sociedad fue de 2.547 M toneladas, según el siguiente detalle:

- 55,95 % correspondió a la Línea General San Martín, con 1.425 M toneladas.
- 39,77 % correspondió a la Línea General Belgrano, con 1.013 M toneladas
- 4,28 % correspondió a la Línea General Urquiza, con 109 M toneladas.

#### 6. Estructura Patrimonial de la Sociedad.

	31-12-2016	31-12-2015
Activo Corriente	1.913.958.440	1.304.290.919
Activo no Corriente	6.615.609.910	1.869.415.280
Total del Activo	8.529.568.350	3.173.706.199
Pasivo Corriente	403.907.699	378.319.037
Pasivo No Corriente	6.110.238.291	1.649.099.188
Total del Pasivo	6.514.145.990	2.027.418.225
Patrimonio neto	2.015.422.360	1.146.287.974
Total	8.529.568.350	3.173.706.199

#### 7. Estructura de resultados de la Sociedad.

	31-12-2016	31-12-2015
Resultado operativo ordinario	(473.395.660)	(230.255.581)
Otros Resultados	(24.351.073)	(10.047.552)
Resultados financieros	213.615.267	4.488.012
Resultado neto ordinario	(284.131.466)	(235.815.121)
Impuesto a las ganancias	-	_
Resultado neto (Ganancia)	(284.131.466)	(235.815.121)

#### 8. Estructura de la generación o aplicación de fondos de la Sociedad.

	31-12-2016	31-12-2015
Fondos generados por las actividades operativas	3.784.600.877	592.450.621
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(4.623.815.616)	(1.345.671.117)
Fondos generados por las actividades de financiación	928.498.999	753.095.547
Total de fondos generados o aplicados durante el ejercicio	89.284.260	(124.949)

#### 9. Indicadores o índices de la Sociedad.

	31-12-2016	31-12-2015
<b>6.1.</b> Liquidez Corriente (activo corriente/pasivo corriente)	4.74	3.45
6.2. Solvencia (patrimonio neto/pasivo total)	0.31	0.57
<b>6.3.</b> Inmovilización de capital (activo no corriente/activo total)	0.78	0.59
<b>6.4.</b> Rentabilidad (resultado del ejercicio/patrimonio neto)	(0.14)	(0.21)

# 10. Principales variaciones de la estructura patrimonial, de resultados y generación o aplicación de fondos de la Sociedad.

El activo corriente se incrementó en \$ 609.667.521, el rubro que sufrió la principal variación es "Bienes de cambio" por \$ 303.274.944 debido a la incorporación de 2.000 acoples del contrato CMEC y por la valuación de a costo de reposición de los repuestos recibidos de CMEC durante el 2015. El Activo no corriente se incrementó en \$ 4.746.194.630, el rubro con

mayor variación fue "Bienes de uso" por \$ 4.478.056.708 principalmente por la incorporación de las 2 locomotoras y 1.861 vagones recibidos por el contrato CMEC.

El pasivo se incrementó en \$ 4.486.727.765, siendo la causa más significativa el contrato CMEC ya que los activos, repuestos y fondos para obras recibidos han sido incorporados en la Sociedad con contrapartida en un pasivo que se expone en "otras deudas" y cuyo incremento fue de \$4.444.833.385.

El Patrimonio neto se incrementó en un 76% debido a los fondos aportados por el Estado Nacional \$1.153.378.136 y por el resultado del ejercicio que arrojo una pérdida de \$ 284.131.466.

Los ingresos por ventas se incrementaron en 40% por incremento en las tarifas.

Los costos variaron en \$ 528.440.815, los principales incrementos se realizaron en los rubros "mantenimiento ferroviario y otros" \$ 232.089.403, "seguridad y vigilancia" \$ 27.558.699, "Depreciaciones de Bienes de Uso ", \$ 121.713.513.

Los fondos generados por las actividades operativas se incrementaron en \$ 3.192.150.256, los rubros que variaron significativamente son "otras deudas" \$ 2.756.828.590 y "bienes de cambio" \$ 582.113.507. Los fondos aplicados a las actividades de inversión aumentaron en \$ 3.278.144.499.

#### 11. Objetivos y Perspectivas para el siguiente ejercicio.

#### 11.1. Proyección de toneladas a trasportar

Gracias a las inversiones realizadas y a las obras previstas para la Línea Belgrano y a que en el trascurso de 2017 ingresara material rodante proveniente de China CMEC, esto incluye 105 locomotoras y 1.139 vagones para completar la dotación CMEC de las 3.500 unidades para las tres Líneas se proyecta para el 2017 un incremento de entre un 30 a un 60% en el volumen de las toneladas transportadas:

#### 11.2. Personal.

Al 31 de diciembre de 2016 la sociedad administra la siguiente dotación de personal:

	2016
Unidades de Negocios	Dotación
Belgrano Cargas y Logística S.A.	151
Belgrano Cargas S.A.	1.243
Administradora de Recursos Humano	s 3.082
Ferroviarios S.A.C.P.E.M.	
Línea San Martín	1.740
Línea Urquiza	568
Línea Belgrano	687
Taller Tafi Viejo	87
Total 2016	4.476

La Sociedad continúa realizando las acciones correspondientes para realizar el traspaso del personal de Belgrano Cargas S.A. y de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. a la nómina de BCyL.

#### 12. Hechos u operaciones acaecidos entre fecha de cierre y la presente Memoria.

A partir del 2 de enero se implementó el control presupuestario integral lo que permite la racionalización de los recursos financieros y un fuerte cambio cultural.

Se utiliza el sistema SAP como única herramienta de gestión y control del presupuesto, se realizó la capacitación de los colaboradores en el manejo del sistema y se cuenta con el soporte constante desde el área de Presupuesto.

La implementación logro incorporar el manejo de conceptos tales como presupuesto original, comprometido, ejecutado y disponible, también permitió la administración presupuestaria por cada una de las áreas responsables, generación de reportes según las necesidades particulares de cada gerencia, validación automática de los saldos disponibles.

#### 13. Asamblea General Ordinaria.

El Resultado del Ejercicio arroja un quebranto de \$-284.131.466 pero por la modificación a resultados de ejercicios anteriores en \$ 97.429.142 los Resultados no Asignados totalizan \$ - 186.702.324, sobre estos deberá la Asamblea resolver su destino.

Este Directorio sugiere que los resultados no asignados se absorban con la Reserva Facultativa existente y que las Transferencias de fondos del Estado Nacional se destinen a una Reserva Especial para cobertura de futuros quebrantos.

#### 14. Agradecimiento.

El Directorio de Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima agradece a los señores Accionistas por la permanente confianza dispensada puesta en nuestra gestión; a nuestros clientes y proveedores y a todo nuestro personal y empleados por su persistente compromiso y dedicación.

Buenos Aires 21 de Junio de 2017

**EL DIRECTORIO** 

## Deloitte.



Deloitte & Co. S.A. Florida 234, 5° piso C1005AAF Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700 Fax: (+54-11) 4325-8081/

4326-7340 www.deloitte.com/ar

#### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de **Belgrano Cargas y Logística S.A.** 

C.U.I.T. Nº: 30-71410144-3

Domicilio legal: Avda. Santa Fe Nº 4636 piso 2º

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### Informe sobre los estados contables

#### 1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Belgrano Cargas y Logística S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "Belgrano Cargas y Logística S.A." o la "Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 12 y los anexos I, II, III y IV.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

## 2. <u>Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados</u> contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Delaitte & Co. S.A. - Registro de Soc. Com. CPCECABA - Tº 1 Folio 3



#### 3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

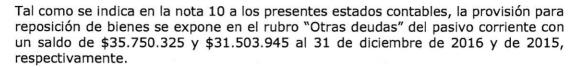
Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

#### 4. Fundamento de la opinión con salvedades

En el caso de los bienes de cambio -propiedad de terceros- provenientes de América Latina Logística Central S.A. ("ALLC") y América Latina Logística Mesopotámica S.A. ("ALLM"), que quedaron en poder de Belgrano Cargas y Logística S.A., no hemos podido formarnos una opinión sobre la razonabilidad de las cantidades físicas de dichos bienes a la fecha de asignación a la Sociedad (junio de 2013), como consecuencia de: (i) la Sociedad no efectuó un recuento físico de ese inventario inicial ni a la fecha de asignación ni a una fecha cercana; (ii) haber sido designados auditores de la Sociedad muy posteriormente a la fecha de asignación de los bienes; y (iii) no haber podido satisfacernos mediante otros procedimientos alternativos de auditoría sobre la razonabilidad de dichas cantidades.

Tal limitación nos impidió comprobar si podrían requerirse ajustes en los consumos de los bienes de cambio -propiedad de terceros- provenientes de América Latina Logística Central S.A. ("ALLC") y América Latina Logística Mesopotámica S.A. ("ALLM") imputados en el Estado de resultados por el ejercicio económico irregular de seis meses y catorce días finalizado el 31 de diciembre de 2013, determinados por diferencia de inventario. Consecuentemente, tal limitación nos impide comprobar si podrían requerirse ajustes en la provisión para reposición de bienes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ya que los referidos consumos forman parte de su saldo.



#### 5. Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en el capítulo 4 precedente, los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Belgrano Cargas y Logística S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

#### 6. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar sobre las siguientes cuestiones:

- a) Los bienes muebles e inmuebles a que hace referencia la nota 2.4.1 a los estados contables adjuntos son de propiedad del Estado Nacional, no habiendo sido incorporados al activo de Belgrano Cargas y Logística S.A. dado que esta Sociedad los ha recibido para su administración y mantenimiento, a los fines de la prestación y explotación comercial de los servicios ferroviarios constitutivos de su Objeto Social.
- b) En el punto b) de la nota 2.4.3 a los estados contables adjuntos, la Sociedad manifiesta que: "....al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad administra la siguiente dotación de personal:

<u>2016</u>: 151 personas de Belgrano Cargas y Logística S.A., 1.243 de Belgrano Cargas S.A. y 3.082 de Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.C.P.E.M.

<u>2015</u>: 120 personas de Belgrano Cargas y Logística S.A., 1.478 de Belgrano Cargas S.A. y 3.000 de Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.C.P.E.M.

En el caso del personal perteneciente a la nómina de Belgrano Cargas S.A. ("BCSA") y de Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. ("ARRHHF") dichas liquidaciones son enviadas a las respectivas empresas, las que gestionan la asignación de los fondos pertinentes.

En los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el costo laboral del personal propio de la Sociedad ascendió a la suma de \$128.726.650 y \$84.516.188, respectivamente, que se exponen en los rubros "Sueldos, jornales y otros gastos de personal" y "Contribuciones sociales", del anexo IV a los presentes estados contables.





Las liquidaciones de haberes preparadas por la Gerencia de Recursos Humanos de la Sociedad en los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 correspondientes a la nómina de personal de BCSA y de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. arrojaron un costo laboral total de \$2.566.622.110 y \$1.805.874.945, respectivamente. Fueron enviadas a las respectivas empresas, las que gestionan la asignación de los fondos pertinentes.

c) La nota 11 a los estados contables adjuntos expresa: "Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad recibió de parte del Ministerio de Transporte ("MT") fondos provenientes del convenio con la empresa China Maginering Engineering Corporation ("CMEC") por un total de \$375.843.508 y \$571.718.082, respectivamente, los que fueron aplicados a mejoras y obras en curso sobre vías. Las mismas fueron incorporadas al Activo No Corriente de Belgrano Cargas y Logística S.A. en el rubro "Bienes de Uso" (Anexo I).

Asimismo, en los ejercicios 2016 y 2015, el MT envió a la Sociedad locomotoras, maquinarias, acoples, vagones y repuestos nuevos adquiridos en virtud del convenio con la empresa CMEC por un total de \$4.068.913.377 y \$1.071.934.967, respectivamente.

Las locomotoras, vagones y maquinarias se exponen en el rubro "Bienes de uso" del Activo No Corriente valuados a su costo de adquisición de acuerdo con la documentación de compra provista por el MT.

Los repuestos se exponen en el rubro "Bienes de cambio" del Activo Corriente valuados a su costo de reposición al cierre del ejercicio; en ambos casos con más sus correspondientes gastos de nacionalización, que fueron solventados con fondos propios de BCyL.

Tanto los vagones como los repuestos comenzaron a ser usados por la Sociedad a partir del ejercicio 2016.

Los bienes y los fondos transferidos por el Ministerio de Transporte han sido incorporados al patrimonio de la Sociedad con contrapartida en un pasivo que se expone en el rubro "Otras Deudas" del Pasivo No Corriente, hasta que dicho Ministerio decida el destino de estas acreencias."

d) La nota 4 a los estados contables adjuntos expresa que: "A partir del presente ejercicio todos los fondos transferidos desde el Estado Nacional se exponen en el Patrimonio neto como "Transferencias de fondos del Estado Nacional". Este tratamiento se aplica a todas las partidas que transfiera el Estado Nacional, independientemente de su destino ("Transferencias para gastos corrientes" o "Transferencias para gastos de capital"), en el entendimiento de que se trata de operaciones con los propietarios del ente o equivalentes, de acuerdo con lo establecido por la Resolución Técnica Nº 16 de la FACPCE, "Marco Conceptual de la Normas Contables Profesionales".



Show Show

El criterio mencionado en el párrafo anterior representa un cambio en la exposición de las transferencias recibidas del Estado Nacional, debido a que hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, estas se presentaban en el estado de resultados, como consecuencia del reconocimiento de dichos fondos como Otros ingresos - Transferencias del Estado Nacional."

#### Información especial requerida por disposiciones vigentes

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los mencionados registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$3.617.066, y no era exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución CD N° 77/11 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de junio de 2017.

#### **DELOITTE & Co. S.A**

(Registro de Soc. Com. - C.P.C.E. C.A.B.A. - Tomo 1°, Folio 3°)

MARCELO E. GARCIA (Socio) Centador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67



#### **BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.**

Domicilio legal: Avda. Santa Fe N° 4636 piso 2° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto de la Sociedad:

Prestación y explotación comercial del servicio, la operación y logística de trenes, por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, la atención de estaciones, el mantenimiento de material rodante, equipos, terminales de carga, servicios de telecomunicaciones, el mantenimiento de la infraestructura ferroviaria y la gestión de los sistemas de control de circulación de trenes, estas dos últimas funciones en caso que le sean asignadas por la Administración de Infraestructura Ferroviarias Sociedad del Estado, pudiendo asimismo realizar todas las demás actividades complementarias y subsidiarias de la red nacional ferroviaria de cargas, incluyendo la actividad comercial de depositario fiscal.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- del Estatuto:

17 de junio de 2013

- de la última modificación al Estatuto:

9 de mayo de 2016

Número correlativo en la Inspección General de Justicia: 1869217 Número en el Registro de Sociedades por Acciones: 10192, libro 64

Fecha en que culmina el plazo de duración de la Sociedad: 17 de junio de 2112

## EJERCICIO ECONÓMICO Nº 4 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2016

#### ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

Composición del Capital (notas 7 y 9)

**Emitido** 

Suscripto, Inscripto e Integrado

2016

2015

10.000 acciones nominativas no endosables de V/N 2.000 de 1 voto

20.000.000

20.000.000

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A. (Registro de Soc. Com.

C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

Firmado a los efectos de su

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

Presidente

MARCELO E- GARCIA (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67

## BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A. ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 — en pesos)

	2016	2015
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (nota 6.1)	156.367.394	67.083.134
Créditos por servicios (nota 6.2)	207.496.136	93.347.774
Otros créditos (nota 6.3)	354.610.318	251.650.363
Bienes de cambio (nota 6.4)	1.195.484.592	892.209.648
Total del Activo Corriente	1.913.958.440	1.304.290.919
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos por servicios (nota 6.2)		21.706.374
Otros créditos (nota 6.3)	523.214.499	233.370.203
Bienes de uso (anexo I)	6.092.395.412	1.614.338.703
Total del Activo no Corriente	6.615.609.911	1.869.415.280
TOTAL DEL ACTIVO	8.529.568.351	3.173.706.199
DACIN/O		
PASIVO CORDIFATE		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:	246 625 572	295.205.117
Comerciales (nota 6.5)	346.635.572 9.653.551	11.034.095
Remuneraciones y cargas sociales (nota 6.6) Fiscales (nota 6.7)	11.778.251	7.418.380
Anticipos de clientes	11.778.231	90.000
Otras (nota 6.8)	35.840.326	64.571.445
Total del Pasivo Corriente	403.907.700	378.319.037
Total del Fasivo Cornelle	403.307.700	370.313.037
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas:		
Otras (nota 6.8)	6.089.017.048	1.644.183.663
Previsiones (anexo II)	21.221.243	4.915.525
Total del Pasivo no Corriente	6.110.238.291	1.649.099.188
TOTAL DEL PASIVO	6.514.145.991	2.027.418.225
PATRIMONIO NETO		
(según estado respectivo)	2.015.422.360	1.146.287.974
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	8.529.568.351	3.173.706.199

Las notas 1 a 12 y anexos I a IV son parte integrante de este estado.

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A. (Registro de Soc. Com.

C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

ERNESTO G. SOTHMANN
Por Comisión Fiscalizadora

EZEQUIEL E. LEMOS

Presidente

MARCELO E. GARCIA (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67

# BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A. ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

	2016	2015
Ventas netas de servicios (nota 6.9)	1.028.972.003	743.671.267
Costo de los servicios prestados (anexo IV)	(1.082.041.741)	(737.008.358)
(Pérdida) Ganancia Bruta	(53.069.738)	6.662.909
Gastos de comercialización (anexo IV)	(110.716.666)	(54.628.904)
Gastos de administración (anexo IV)	(309.609.256)	(182.289.586)
Subtotal - (Pérdida)	(473.395.660)	(230.255.581)
Resultados financieros y por tenencia (nota 6.10)	213.615.267	4.488.012
Otros Egresos (nota 6.11)	(24.351.073)	(10.047.552)
Pérdida neta del ejercicio	(284.131.466)	(235.815.121)

Las notas 1 a 12 y anexos I a IV son parte integrante de este estado.

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A. (Registro de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3)

MARCELO E GARCIA (Socio) Contador Público (Ú.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

Presidente

# ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos) **BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.**

	Capital	Transferencias de	Re	Resultados acumulados		Total del
	social	fondos del Estado Nacional (nota 2.4.2)				patrimonio neto
Conceptos			Ganancias Reservadas	rvadas	Resultados no	
			Reserva legal	Reserva facultativa	Asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	20.000.000	•	4.000.000	92.675.542	471.897.359	588.572.901
Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29/09/2015						
- Aumento reserva facultativa				471.796.415	(471.796.415)	
<ul> <li>Honorarios directores y síndicos</li> </ul>					(100.944)	(100.944)
Ganancia neta del ejercicio antes de						
reclasificaciones y modificaciones a resultados de ejercicios anteriores					460.386.875	460.386.875
Saldos al 31 de diciembre de 2015	20.000.000	1	4.000.000	564.471.957	460.386.875	1.048.858.832
Reclasificación de transferencias de fondos						
del Estado Nacional a efectos comparativos						
(nota 4)		793.631.138			(793.631.138)	
Modificación a resultados de ejercicios						
Solder modificator at 21 de diciombre de					37.423.14Z	97.429.142
	20.000.000	793.631.138	4.000.000	564.471,957	(235.815.121)	1.146.287,974
Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20/12/2016					£	
<ul> <li>Aumento reserva facultativa</li> </ul>		(793.631.138)		460.386.875	333.244.263	٠
<ul> <li>Honorarios directores y síndicos</li> </ul>				(112.284)		(112.284)
Transferencias de Fondos del Estado Nacional		1.153.378.136 (1)				1.153.378.136
Pérdida neta del ejercicio					(284.131.466)	(284.131.466)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	20.000.000	1.153.378.136	4.000.000	1.024.746.548	(186.702.324)	2.015.422.360

(1) Incluye 7.379.139 correspondientes a transferencias de materiales y repuestos por parte de la Sociedad relacionada Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado ("SOFSE") al 31 de diciembre de 2016.

Las notas 1 a 12 y anexos I a IV son parte integrante de este estado.

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELÓITTE & Co. S.A.

(Registro de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A., T" 1 - F" 3) MARCELO E. GARCIA (Socio)

Contador Público (Ú.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.7° 111 - F° 67

ERNESTO G. SOTHWANN
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha

21 de junio de 2017

EZEQUIEL E. LEMOS
Presidente

4-

**BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.** 

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

VARIACIÓN DEL EFECTIVO	2016	2015
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	67.083.134	67.208.083
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	156.367.394	67.083.134
Aumento (disminución) neta del efectivo	89.284.260	(124.949)
	03.204.200	(124.545)
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades operativas	(004 404 455)	
Pérdida neta del ejercicio	(284.131.466)	(235.815.121)
Más:		
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de		
aumento/disminución de actividades operativas:		
Depreciaciones de bienes de uso	145.024.753	23.311.240
Valor residual de las bajas de bienes de uso	734.154	» <b>-</b>
Baja de activos intangibles	-	54.000
Resultados financieros y por tenencia	(213.615.267)	(4.488.012)
Cargos por constitución o aumento de previsiones	63.876.584	28.387.915
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) / disminución de créditos por servicios	(114.306.366)	5.069.388
Aumento de otros créditos	(175.304.253)	(377.471.410)
Aumento de bienes de cambio	(104.447.645)	(686.561.152)
Aumento de deudas comerciales	49.134.734	172.666.270
(Disminución) aumento de remuneraciones y cargas sociales	(1.380.544)	4.844.365
Aumento de deudas fiscales	4.359.871	3.201.745
(Disminución) aumento de anticipos de clientes	(90.000)	90.000
Aumento de otras deudas	4.415.989.982	1.659.161.393
Utilización de previsiones	(1.243.660)	
Flujo neto de efectivo originado por las actividades operativas	3.784.600.877	592.450.621
Actividades de inversión		
Adquisiciones de bienes de uso (incluye variación neta de anticipos)	(4.623.815.616)	(1.345.671.117)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(4.623.815.616)	(1.345.671.117)
Actividades de financiación		<del></del>
Actividades de financiación Cobros por transferencias de fondes del Estado Nacional	000 100 000	
Cobros por transferencias de fondos del Estado Nacional	928.498.999	746.345.547
Integración de los aportes de los propietarios	-	6.750.000
Flujo neto de efectivo originado por las actividades de financiación	928.498.999	753.095.547
Aumento (disminución) neta del efectivo	89.284.260	(124.949)
(1) Company de Coise le la Coise de Coi		

(1) Corresponde a Caja y bancos.

Las notas 1 a 12 y anexos I a IV son parte integrante de este estado.

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3) Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

Presidente

MARCELO E GARCIA (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

#### 1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO - ACTIVIDAD PRINCIPAL

Belgrano Cargas y Logística S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "BCyL" o la "Sociedad") tiene por objeto la prestación y explotación comercial del servicio, la operación y logística de trenes, por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, la atención de estaciones, el mantenimiento de material rodante, equipos, terminales de carga, servicios de telecomunicaciones, el mantenimiento de la infraestructura ferroviaria y la gestión de los sistemas de control de circulación de trenes, estas dos últimas funciones en caso que le sean asignadas por la Administración de Infraestructura Ferroviarias Sociedad del Estado, pudiendo asimismo realizar todas las demás actividades complementarias y subsidiarias de la red nacional ferroviaria de cargas, incluyendo la actividad comercial de depositario fiscal.

#### 2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

#### 2.1. Constitución e Inscripción de la Sociedad

Mediante el dictado del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 566/13 se dispuso la constitución de la Sociedad en la órbita del ex Ministerio del Interior y Transporte ("MIyT"), bajo el régimen de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales -T.O. 1984-.

Mediante la Resolución N° 471/13 del ex MIyT se aprobó el modelo de Acta Constitutiva y del Estatuto Societario, al tiempo que se instruyó a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado ("ADIFSE"), a la Sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado ("SOFSE") y a la Administración General de Puertos Sociedad del Estado ("AGPSE") para que, en carácter de integrantes de la Sociedad concurran al acto constitutivo de la misma.

Con fecha 4 de junio de 2013 se llevó a cabo el acto constitutivo, procediéndose a su inscripción ante la Inspección General de Justicia bajo el número 10192 del Libro 64 de Sociedades por Acciones - Trámite N° 7046401.

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

MARCELO E. GARCIA (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

EZEQUIEL E. LEMOS Presidente

#### BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO **EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 en pesos)

#### 2.2. Ley N° 27.132

El 15 de abril de 2015 se sancionó la Ley N° 27.132 cuyo objetivo fue establecer la política de reactivación de los ferrocarriles de pasajeros y de cargas, la renovación y el mejoramiento de la infraestructura ferroviaria y la incorporación de tecnologías y servicios que coadyuven a la modernización y a la eficiencia del sistema de transporte público ferroviario, con la finalidad de garantizar la integración del territorio nacional y la conectividad del país, el desarrollo de las economías regionales con equidad social y la creación de empleo.

La mencionada Ley establece que el Poder Ejecutivo Nacional deberá adoptar las medidas necesarias a los fines de reasumir la plena administración de la infraestructura ferroviaria en todo el territorio nacional y la gestión de los sistemas de control de circulación de trenes, pudiendo a tal fin resolver, desafectar bienes, rescatar, reconvenir o en su caso renegociar los contratos de concesión suscriptos.

Por otra parte, se dispuso la constitución de la Sociedad Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado ("FASE"), en la órbita del ex MlyT, con sujeción al régimen establecido por la Ley N° 20.705, disposiciones pertinentes de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 (t.o. 1984) y sus modificatorias y a las normas de su estatuto, la que tendrá por objeto integrar y articular las distintas funciones y competencias que tienen asignadas las Sociedades creadas por la Ley N° 26.352 y por el decreto 566 del 21 de mayo de 2013 y la articulación de todo el sector ferroviario nacional.

Con fecha 11 de febrero de 2016, ADIFSE transfirió a Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado ("FASE") la totalidad de su paquete accionario en la Sociedad (4.000 acciones representativas del 40% del Capital).

Con fecha 24 de febrero de 2016, SOFSE transfirió a FASE la totalidad de su paquete accionario en la Sociedad (3.500 acciones representativas del 35% del Capital).

#### 2.3. Antecedentes de la Constitución de la Sociedad

Mediante la Resolución N° 1560 del 27 de noviembre de 1998, del ex Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos -ratificada por Decreto Nº 1867 del 20 de septiembre de 1999- se adjudicó a Belgrano Cargas S.A. ("BCSA"), la Concesión para la Explotación del Sector de la Red Ferroviaria Nacional integrado por el Ferrocarril General Belgrano con exclusión del tramo urbano del Área Metropolitana de Buenos Aires, cuyo contrato fue aprobado por Decreto N° 1037/99.

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

> **DELOITTE & Co. S.A.** (Registro de Soc. Com.

C.P.C.E.C.A.B:A.- T° 1 - F° 3)

MARCELO E. GARCIA (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67

**ERNESTO G. SOTHMANN** Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su

identificación con el informe de fecha

21 de junio de 2017

**EZEQUIEL E. LEMOS** Presidente

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

Posteriormente, BCSA efectuó una presentación ante la Secretaría de Transporte ("ST") en la que manifestaba que se encontraba "... en un proceso de readecuación societaria que le permita llevar adelante la ejecución de (...la Concesión...) en el mediano plazo advirtiendo sobre la imposibilidad de atender los últimos compromisos (...) referentes a la prestación del servicio".

Es así que, dada la imperiosa y urgente necesidad de implementar el programa de desarrollo e inversión del ramal, por medio del Decreto N° 446/2006 "... se declara en estado de emergencia la prestación del servicio ferroviario de transporte de cargas y pasajeros (... a cargo de BCSA...) a fin de garantizar la prestación de dicho servicio, como así también que la línea se encuentre en condiciones de transportar los volúmenes necesarios demandados para sustentar una explotación económicamente eficiente..." instruyéndose a la ST a "... realizar las acciones necesarias con el objeto de instrumentar el pago de un subsidio no reintegrable a cargo del Estado Nacional con cargo a rendir cuentas, tendiente a cubrir los costos de personal , adquisición de insumos y equipamiento ferroviario, realización de obras básicas y/o cualquier otro gasto o contratación esencial para garantizar el funcionamiento de la empresa..." BCSA que permitan la continuidad de su explotación por el período de emergencia, facultándose a la ST a "...realizar las contrataciones que resulten necesarias (... entre las que se cuenta, sin carácter excluyente...) la contratación de un operador a fin de tomar a cargo la administración de la (...Concesión...) de forma inmediata con el objeto de revertir la situación existente e implementar las medidas necesarias para alcanzar los objetivos de la declaración del estado de emergencia."

En este contexto, el 13 de junio de 2006, el Estado Nacional y BCSA -por una parte- y Sociedad Operadora de Emergencia Sociedad Anónima ("SOESA") por la otra parte, suscribieron un contrato por medio del cual se encomendó a ésta última la operación, administración, gerenciamiento y explotación de emergencia, por cuenta y orden del Estado Nacional de los servicios ferroviarios de carga y pasajeros en el sector de la red ferroviaria nacional integrado por el Ferrocarril General Belgrano con exclusión del tramo urbano del área metropolitana de Buenos Aires de acuerdo a los términos y condiciones que se establecen en el referido contrato."

En febrero de 2008 se sancionó la Ley № 26.352 que tuvo por finalidad el reordenamiento de la actividad ferroviaria y crearon ADIFSE y SOFSE.

Con posterioridad, y a través del Decreto Nº 1771/08, se dispuso el inicio del proceso de rescisión del Contrato de Concesión suscripto con la empresa BCSA, aprobado por Decreto Nº 1037/1999.

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte **DELOITTE & Co. S.A.** 

(Registro de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

MARCELO E. GARCIA (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

Presidente

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 en pesos)

En idéntico sentido, la Resolución del ex MIyT № 585/12 dispuso la intervención administrativa de la gestión llevada adelante por SOESA en virtud del Contrato celebrado con fecha 13 de junio de 2006, por el término de noventa (90) días, a los fines del control de los recursos de la concesión y/o los asignados por el Estado Nacional.

Posteriormente se dictó la Resolución del ex MIyT N° 28/13 dando por concluida la gestión y operación del contrato de gerenciamiento celebrado oportunamente con SOESA de fecha 13 de junio de 2006 designando un interventor operativo de la concesión e instruyendo a ADIFSE y SOFSE a que "... constituyan una Sociedad Anónima con sujeción al régimen establecido por la Ley № 19.550 y modificatorias que le fueren aplicables y a las normas de su Estatuto, que tenga por objeto la explotación comercial, la operación y logística de trenes, la atención de estaciones, el mantenimiento del material rodante, infraestructura y de los equipos y de todas las demás actividades complementarias y subsidiarias del sector de la red nacional ferroviaria integrada por el Ferrocarril General Belgrano, con exclusión del tramo urbano del Área Metropolitana de Buenos Aires.".

El Decreto Nº 566/13 dispuso la constitución de la Sociedad "Belgrano Cargas y Logística S.A.", en la órbita del ex MIyT, bajo el régimen de la Ley General de Sociedades № 19.550 y las normas de su Estatuto. Asimismo se determinó que la Sociedad estará integrada por ADIFSE, SOFSE y AGPSE.

Por intermedio de la Resolución del ex MlyT N° 469/13 (i) se rescindieron los contratos de concesión para la explotación de los servicios de transporte ferroviario de carga correspondientes a la Red Ferroviaria Nacional integrada por la Línea General San Martín y remanente de la Línea Domingo Faustino Sarmiento, con excepción de los tramos urbanos Retiro-Pilar y Once de Septiembre-Mercedes, y por la Línea General Urquiza, con exclusión del tramo urbano electrificado Federico Lacroze-General Lemos, aprobado por el Decreto N° 504/1993; (ii) se asignó a la Sociedad la operación del servicio ferroviario y la administración de la infraestructura ferroviaria que integran las concesiones referidas en el apartado (i) precedente.

Teniendo en cuenta que la Sociedad no había concluido con los trámites inherentes a su inscripción, la Resolución del ex MIyT N° 490/13 asignó al Interventor, dispuesto por la Resolución del ex MIyT N° 28/13, la operación de los servicios ferroviarios mencionados en la Resolución del ex MIyT Nº 469/13 (San Martín y Urquiza).

#### Aspectos relacionados con la actividad operativo-comercial de la Sociedad 2.4.

Se detallan a continuación ciertos aspectos trascedentes relacionados con la actividad operativa comercial de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 566/13:

El informe de fecha 21 de junio de 2017

se extiende en documento aparte **DELOITTE & Co. S.A.** 

(Registro de Soc. Com.

C.P.C.F.C.A.B.A. T° 1 - F° 3)

MARCELO E. GARCIA (Soció)

Contador Publico (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

> **ERNESTO G. SOTHMANN** Por Comisión Fiscalizadora

EZEQUIEL E. L'EMOS Presidente

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

- El ex MlyT supervisará el desenvolvimiento de la Sociedad (art. 9°).
- La Sociedad se regirá por las normas y principios del Derecho Privado, particularmente "... bajo el régimen de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales (t.o. 1984) y sus modificatorias y las normas de su Estatuto..." para la consecución de su Objeto Social (art. 1°). En merito a ello, no le serán aplicables las disposiciones emanadas "... de la Ley № 19.549 de Procedimientos Administrativos y sus modificatorias, del Decreto № 1023 de fecha 13 de agosto de 2001 -Régimen de Contrataciones del Estado- y sus modificatorios, de la Ley № 13.064 de Obras Públicas y sus modificatorias, ni en general, normas o principios de derecho administrativo, sin perjuicio de los controles que resulten aplicables por imperio de la Ley № 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y sus modificatorias." (art. 10°).

#### 2.4.1. Bienes

El Decreto N° 566/13 instruyó a la ST "... para que, con la debida intervención de ADIFSE y de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte ("CNRT"), ...realice un inventario detallado de los bienes que componen la concesión aprobada por el Decreto N° 1037 de fecha 20 de septiembre de 1999, estableciendo su estado de situación ... tomando intervención la Sindicatura General de la Nación ("SIGEN") dependiente de la Presidencia de La Nación". (art. 11°).

Asimismo, la Resolución del ex MiyT N° 469/13 -en su art. 4°- extendió la instrucción, dada la ST, de la realización del inventario a los bienes que componían las Concesiones de ALL Central y ALL Mesopotámica. Haciendo lo propio la Resolución del ex MlyT N° 28/13 -en su artículo 4°- al instruir a la Sociedad a crearse (hoy BCyL) para que "... con la debida participación de la (...CNRT...) realicen un inventario patrimonial de los bienes muebles e inmuebles recibidos de SOESA y su estado...".

Es de destacar que a la fecha de los presentes estados contables la ST no realizó aún el inventario.

Por lo demás, el referido Decreto N° 566/13 instruye desafectar de la concesión aprobada por el Decreto Nº 1037/99 ...los bienes destinados a la misma disponiendo su reversión al Estado Nacional y la asignación automática de su administración a BCyL, otorgándole la administración de los bienes muebles e inmuebles pertenecientes al sector del sistema ferroviario nacional integrado por el Ferrocarril General Belgrano, que resulten necesarios para la explotación eficiente de la misma, que estuviesen, por cualquier título, en tenencia o posesión de la empresa Ferrocarril General Belgrano Sociedad Anónima, de ADIFSE o SOFSE.

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A. (Registro de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

MARCELO E. GARCIA (Socio)

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

EZEQUIEL E. LEMOS
Presidente

# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

Por lo demás, el mencionado Decreto instruyó al ex MlyT para que transfiera, a los fines de su administración, a la Sociedad el material rodante, equipamiento, rezagos y toda clase de bienes vinculados a la actividad ferroviaria sin destino específico asignado, incluyendo los talleres ferroviarios de Tafi Viejo entre los activos a ser transferidos.

Finalmente cabe resaltar, que dado que los bienes muebles e inmuebles a que hace referencia este apartado son de propiedad del Estado Nacional, no habiendo sido incorporados al activo de BCyL, dado que esta Sociedad los ha recibido para su administración y mantenimiento, a los fines de la prestación y explotación comercial de los servicios ferroviarios constitutivos de su Objeto Social.

# 2.4.2. Fuentes de financiación internas y externas de la Sociedad

El ex MIyT destinó los fondos necesarios para la operación inicial de la Sociedad a través de ADIFSE y SOFSE, hasta su efectiva constitución, pudiendo luego efectuar las transferencias necesarias en forma directa.

A los fines de garantizar la transparencia en el uso de los recursos, la Sociedad opera "... a través de cuentas diferenciadas abiertas a tal fin en el Banco de la Nación Argentina destinadas a receptar: a) ingresos provenientes por la explotación de los servicios, b) aportes destinados a la compensación de costos de explotación y c) fondos para la realización de los programas para la recuperación, mantenimiento y obras indispensables que determine el ex MlyT en los términos de la Ley Nº 26.352..." en cumplimiento de la manda dispuesta por el Decreto N° 566/13 en su art. 18°.

A partir del presente ejercicio, la Sociedad reconoce las transferencias como partidas en el patrimonio neto (nota 4) al momento de la aprobación y emisión por parte del Estado Nacional de la correspondiente orden de pago del Sistema Integrado de Información Financiera.

Durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad ha recibido transferencias -por parte del Estado Nacional y a través de la ST- de acuerdo con el siguiente detalle:

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A. (Registro de Soc. Com.

C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

Presidente

MARCELO E. GARCIA (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

# Al 31 de diciembre de 2016:

	2016
Transferencias acreditadas en CC 01.800.517/44	928.498.999
Transferencias pendientes de acreditación en	
CC 01.800.517/44 (nota 6.3)	217.499.998
Transferencias de materiales y repuestos por parte de la	
Sociedad relacionada Operadora Ferroviaria Sociedad del	
Estado ("SOFSE")	7.379.139
Transferencias de fondos del Estado Nacional	1.153.378.136

De acuerdo al Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2016, aprobado por la Ley N° 27.198 y la Decisión Administrativa N° 10/16 y DNU N° 975/16, Resoluciones del Ministerio de Hacienda Nos. 263/16 y 272/16 y Decisión Administrativa N° 1568/16 que incrementan dicho Presupuesto, durante el presente ejercicio la Sociedad debía recibir 1.113.000.000, más 33.000.000 aprobados para el ejercicio 2015 los cuales fueron recibidos en enero 2016.

# Al 31 de diciembre de 2015:

	2015
Transferencias acreditadas en CC 01.800.517/44	746.345.547
Transferencias pendientes de acreditación en	*
CC 01.800.517/44 (nota 6.3)	33.000.000
Aplicación de transferencias acreditadas en el ejercicio anterior	47.285.591
Transferencias pendientes de aplicación	(33.000.000)
Transferencias de fondos del Estado Nacional	793.631.138

De acuerdo al Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2015, aprobado por la Ley N° 27.008 y las Decisiones Administrativas Nos. 1/2015 y 960/15 que incrementan dicho Presupuesto, durante ese ejercicio la Sociedad debía recibir 650.000.000, de los cuales 33.000.000 fueron recibidos en enero de 2016.

### 2.4.3. Personal

a) En materia de recursos humanos ("RRHH") el Decreto N° 566/13 facultó a la ST "...a realizar la transferencia de la nómina de personal de (...BCSA...) que se encuentren afectados a la explotación del Ferrocarril General Belgrano a BCyL suscribiendo los acuerdos respectivos y reconociéndoles la antigüedad, categoría y remuneración actual, como su estabilidad laboral.

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

C.F.C.E.C.A.B.A.-1 1-F-3)

MARCELO E. GARCIA (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

Presidente

- 12 -

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

Dicha nómina de personal se integrará en las mismas condiciones con el personal de los talleres de Tafi Viejo. No obstante ello, a la fecha de los presentes estados contables la invocada transferencia no se ha efectivizado.

La Sociedad rige las relaciones con su personal por la Ley de Contrato de Trabajo Nº 20.744 (T.O. 1976) y sus modificatorias, y los Convenios Colectivos de Trabajo que hubieren sido celebrados o se celebren en el futuro con las asociaciones gremiales representativas de su personal.

El 26 de junio de 2013, se suscribió un acta de traspaso de personal en cuya firma toman parte el Interventor, el Representante del ex MlyT y América Latina Logística Central S.A. ("ALLC") y América Latina Logística Mesopotámica S.A. ("ALLM") por imperio de la cual se acordó la formalización de la transferencia del personal de las invocadas empresas -a excepción de los Gerentes-, a la empresa Ferrocarril General Belgrano Sociedad Anónima, con efectos a partir del 1° de julio de 2013, corolario de lo cual dicha nómina pasó a integrar la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios, reconociéndoles entonces -y con efectos retroactivos a partir del 5 de junio de 2013- las respectivas remuneraciones, antigüedad y categorías.

 En razón de lo expuesto precedentemente con relación a los RRHH, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad administra la siguiente dotación de personal:

	2016	2015
Unidades de Negocios	Do	otación
Belgrano Cargas y Logística S.A.	151	120
Belgrano Cargas S.A.	1.243	1.478
Administradora de Recursos Humanos	3.082	3.000
Ferroviarios S.A.C.P.E.M.		
Línea San Martín	1.740	1.712
Línea Urquiza	568	614
Línea Belgrano	687	565
Taller Tafi Viejo	87	109
Total 2016	4.476	
Total 2015		4.598

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte **DELOITTE & Co. S.A.** 

(Registro de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

MARCELO E. GARCIA (Socio)

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

ERNESTO G. SOTHMANN Por Comisión Fiscalizadora

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

En el caso del personal perteneciente a la nómina de BCSA y de Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. dichas liquidaciones son enviadas a las respectivas empresas, las que gestionan la asignación de los fondos pertinentes.

En los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el costo laboral del personal propio de la Sociedad ascendió a la suma de 128.726.650 y 84.516.188, respectivamente, que se exponen en los rubros "Sueldos, jornales y otros gastos de personal" y "Contribuciones sociales", del anexo IV a los presentes estados contables.

Las liquidaciones de haberes preparadas por la Gerencia de Recursos Humanos de la Sociedad en los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 correspondientes a la nómina de personal de BCSA y de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. arrojaron un costo laboral total de 2.566.622.110 y 1.805.874.945, respectivamente. Fueron enviadas a las respectivas empresas, las que gestionan la asignación de los fondos pertinentes.

### 2.4.4. Pasivos

Sobre el particular, el Decreto N° 566/13 estableció -en su art. 17°- que la creación de la Sociedad no implica la transferencia de pasivos de SOESA ni de BCSA.

### 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

### 3.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, resultantes de las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."), excepto las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 (referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

### 3.2 Consideración de los efectos de la inflación

Las Normas Contables Profesionales Vigentes establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) Nos. 6 y 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3) Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

Presidente

MARCELO E. GARCIA (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A., F° 111 - F° 67

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

la F.A.C.P.C.E. y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("C.P.C.E.C.A.B.A."). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, el Directorio de la Sociedad ha evaluado que no se presentan las características definidas por las Normas Contables Profesionales vigentes para determinar que existe un contexto de inflación que lleven a calificar a la economía argentina como altamente inflacionaria. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha sobre la base de datos oficiales del INDEC, dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del IPIM, retomando su cómputo a partir de enero de 2016. Por lo tanto, los presentes estados contables no han sido ajustados por inflación.

En los últimos años, ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial, los precios de las principales materias primas e insumos y los tipos de cambio, han sufrido variaciones de cierta importancia. Si la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea llegara a tornarse aplicable, el ajuste deberá aplicarse tomando como base la fecha de constitución de la Sociedad para reflejar los efectos de la inflación, tal como establece la RT N° 6, modificada por la RT N° 39. Ambas circunstancias deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los presentes estados contables.

### 3.3. Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

### a) <u>Caja y bancos</u>:

A su valor nominal.

# b) Activos y pasivos monetarios y activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales, mientras que los pasivos liquidables en moneda extranjera fueron registrados al tipo de cambio vendedor vigente al cierre de cada ejercicio, segregando los componentes

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A. (Registro de Soc. Com.

C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

MARCELO E. GARCIA (Socio)

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T°, 111 - F° 67 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha

21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

financieros implícitos, cuando éstos fueran significativos, y computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados al cierre de cada ejercicio. El efecto de considerar los valores actuales de los rubros monetarios corrientes y no corrientes que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada ha sido considerado poco significativo.

# c) <u>Créditos por servicios</u>:

Los deudores por venta de servicios y los valores a depositar han sido valuados a sus valores nominales, los cuales no difieren significativamente de sus valores descontados.

# d) Otros créditos y otras deudas:

Los otros créditos y otras deudas han sido valuados al valor nominal de las sumas a cobrar o a pagar, el cual no difieren significativamente del valor descontado.

# e) Bienes de cambio:

Corresponden a combustibles y lubricantes, repuestos y materiales que se consumen en la prestación de los servicios, los cuales han sido valuados a su costo de reposición al cierre de cada ejercicio. El valor así determinado es inferior, en su conjunto, a su valor recuperable.

# f) Bienes de uso:

- Valores de origen

Han sido valuados a sus costos originales, netos de sus correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre de cada ejercicio.

Depreciaciones

Las depreciaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta, en función de la vida útil asignada a cada grupo homogéneo de bienes, a partir del año de incorporación. En el caso de las mejoras sobre bienes de terceros, a partir de que las mismas se encuentran culminadas.

El valor de los bienes de uso, en su conjunto, no supera su valor recuperable.

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.A.** (Registro de Soc. Com.

C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

EZEQUIEL E. L'EMOS-Presidente

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67

MARCELO E. GARCIA (Socio)

# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

# g) <u>Saldos con Sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550 y partes relacionadas, por créditos y</u> deudas diversas:

Los créditos y deudas con Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550 y con partes relacionadas, generados por transacciones diversas han sido valuadas de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas, siendo semejantes a las condiciones entre partes independientes.

# h) Contingencias y reclamos:

Es una política permanente de la Sociedad cumplir en todo momento y en forma integral con sus responsabilidades contractuales y con las normas legales vigentes. Sin perjuicio de ello, la Sociedad es parte de diferentes juicios y reclamos que surgen en el curso normal de los negocios. El Directorio y la Gerencia de la Sociedad opinan que la resolución de esos juicios no tendrá efectos significativos que no hubieran sido considerados en su situación patrimonial y los resultados de sus operaciones.

# i) Capital social, Reserva legal, Reserva facultativa y Resultados no asignados:

Los saldos de estos rubros han sido expresados en moneda nominal.

### j) Cuentas de resultados:

- Las cuentas de resultados se expresaron en moneda nominal, excepto el cargo por bienes de cambio consumidos (costo de los servicios prestados), que se determinaron en función de los valores de los activos respectivos;
- Los ingresos y gastos se imputan a resultados en función del mes de su devengamiento y se encuentran expresados en valor nominal.

### k) Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables en conformidad con las normas contables vigentes, requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos o pasivos y revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes finales podrían diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A. (Registro de Soc. Com.

C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

ERNESTO G. SOTHMANN
Por Comisión Fiscalizadora

Presidente

MARCELO E. GARCIA (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67

# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

### Reclasificaciones

Los estados contables se presentan en forma comparativa con los estados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015. Ciertas reclasificaciones se han realizado sobre dichos estados contables al solo efecto comparativo, y no afectan las decisiones que los accionistas hayan tomado en base a ellos.

### 4. TRANSFERENCIAS DE FONDOS DEL ESTADO NACIONAL

A partir del presente ejercicio todos los fondos transferidos desde el Estado Nacional se exponen en el Patrimonio neto como "Transferencias de fondos del Estado Nacional". Este tratamiento se aplica a todas las partidas que transfiera el Estado Nacional, independientemente de su destino ("Transferencias para gastos corrientes" o "Transferencias para gastos de capital"), en el entendimiento de que se trata de operaciones con los propietarios del ente o equivalentes, de acuerdo con lo establecido por la Resolución Técnica N° 16 de la FACPCE, "Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales".

El criterio mencionado en el párrafo anterior representa un cambio en la exposición de las transferencias recibidas del Estado Nacional, debido a que hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, estas se presentaban en el Estado de resultados, como consecuencia del reconocimiento de dichos fondos como Otros ingresos - Transferencias del Estado Nacional.

# 5. MODIFICACIÓN A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

En noviembre de 2016 la Dirección y la Gerencia encararon junto a las áreas técnicas de la Sociedad un análisis exhaustivo del avance físico de las obras, tanto de las financiadas con fondos propios como de las financiadas con fondos provenientes del Estado Nacional y del préstamo del convenio con la empresa CMEC.

Como resultado de dicho análisis, se detectaron ciertos consumos de materiales del stock que fueron imputados a gastos durante el ejercicio económico 2015, cuando en realidad habían sido incorporados a obras en ejecución.

El costo total de dichos materiales propios, cuyo consumo debería haber sido activado formando parte de obras durante el ejercicio 2015 asciende a 97.429.142 y su reimputación ha generado una modificación de los saldos al inicio del presente ejercicio que se expone en el Estado de evolución del Patrimonio neto.

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A. (Registro de Soc. Com.

C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

MARCELO E. GARCIA (Socio) Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A, T° 111 - F° 67

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

EZEQUIEL E. LEMOS

# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

# 6. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Los principales rubros de los Estados Contables de la Sociedad se componen de los siguientes conceptos:

		2016	2015
6.1	Caja y bancos		
	Caja (i)	1.295.656	925.928
	Bancos	155.071.738	66.157.206
	Total	156.367.394	67.083.134
(i)	Incluye 44.637 al 31 de diciembre de 2016 en moneda extranjera (anexo III	)	
6.2	Créditos por servicios		
	Corrientes		
	Valores a depositar	4.387.516	5.154.716
	Deudores por venta de servicios	176.031.798	104.183.515
	Deudores por venta de servicios - Sociedades relacionadas		
	(nota 7)	36.159.953	
	Deudores por venta de servicios - Sociedades art. 33 Ley		
	N° 19.550 (nota 7)		28.028
	- 11 · 1	216.579.267	109.366.259
	Provisión faltantes y bonificaciones	(6.034.840)	(11.726.534)
	Previsión para deudores incobrables (anexo II)	(3.048.291)	(4.291.951)
	Subtotal	207.496.136	93.347.774
	No corrientes		
	Deudores por venta de servicios	-	21.706.374
	Deudores en gestión judicial	31.940.843	8.721.050
		31.940.843	30.427.424
	Previsión para deudores incobrables (anexo II)	(31.940.843)	(8.721.050)
25	Subtotal	(52.5 .0.0 15)	21.706.374
	Total	207.496.136	115.054.148
			12010071270

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A. (Registro de Soc. Com.

C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

MARCELO E. GARCIA (Socio) Contador Público (U.B.A.) G.P.C.E.C.A,B.A. T° 111 - F° 67 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

EZEQUIEL E. LEMOS
Presidente

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

		2016	2015
6.3	Otros créditos	2010	2015
	Corrientes		
	Transferencias pendientes de acreditación en	217.499.998	33.000.000
	CC 01.800.517/44 (nota 2.4.2) Anticipos a proveedores	112.084.308	194.485.172
	Anticipos a proveedores Anticipos al personal	2.482.039	2.441.849
	Seguros a devengar	4.804.237	10.956.272
	Gastos a devengar	2.524.833	2.416.769
	Saldo a favor de impuesto sobre los ingresos brutos (incluye	2.02000	220.7.00
	retenciones)	8.194.834	8.165.428
	Depósitos en garantía	19	33.000
	Gastos a recuperar	7.000.000	; <del>-</del> :
	Diversos	20.069	151.873
	Subtotal	354.610.318	251.650.363
			3
	No corrientes		
	Embargos judiciales	2.653.631	2.653.631
	Saldo a favor de impuesto al valor agregado	517.884.944	228.040.648
	Saldo a favor de impuesto sobre los ingresos brutos	2.675.924	2.675.924
	Saldo a favor de impuesto a las ganancias	762.896	762.896
	·	523.977.395	234.133.099
	Previsión del saldo a favor de impuesto a las ganancias	82**Prote-2000 - 0.6************************************	Section of the section of
	(anexo II)	(762.896)	(762.896)
	Subtotal	523.214.499	233.370.203
	Total	877.824.817	485.020.566
6.4	Bienes de cambio		
	Combustibles y lubricantes	21.244.167	13.298.434
	Repuestos y materiales	1.182.769.461	843.473.177
	Anticipos a proveedores	25.869.589	45.485.589
	Subtotal	1.229.883.217	902.257.200
	Previsión para lenta rotación de repuestos y materiales		97 - 27 - 520 - 52005 - 52005 - 5400
	(anexo II)	(34.398.625)	(10.047.552)
	Total	1.195.484.592	892.209.648

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A. (Registro de Soc. Com.

C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

MARCELO E GARCIA (Socio) Contador Público (U.S.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

	*	2016	2015
		2010	2013
6.5	Deudas comerciales		
	Proveedores en moneda nacional	77.258.264	100.482.962
	Proveedores en moneda extranjera (anexo III)	32.125.175	7.797.602
	Proveedores Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 (nota 7)	_	25.596.987
	Gastos y compras devengados	237.252.133	161.327.566
	Total	346.635.572	295.205.117
6.6	Remuneraciones y cargas sociales		
	Sueldos y cargas sociales	4.371.844	6.953.257
	Provisión para vacaciones	5.281.707	4.080.838
	Total	9.653.551	11.034.095
6.7	Deudas fiscales Impuesto sobre los ingresos brutos (incluye retenciones y		
	percepciones)	4.946.658	2.205.087
	Retenciones y percepciones a depositar de impuesto a las		2.203.007
	ganancias	4.519.925	3.356.723
	Retenciones y percepciones a depositar de impuesto al valor	1.152.570	917.416
	agregado		
	Diversas	1.159.098	939.154
	Total	11.778.251	7.418.380
6.8	Otras deudas		
	Corrientes		
	Provisión para reposición de bienes de cambio (nota 10)	35.750.325	31.503.945
	Transferencias pendientes de aplicación (nota 2.4.2)	=	33.000.000
	Provisión Honorarios Directores y Síndicos (neta de		
	anticipos)	=	67.500
	Diversos	90.001	_
	Subtotal	35.840.326	64.571.445

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A. (Registro de Soc. Com. C.P.C.&C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

MANU -

MARCELO E. GARCIA (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 111 - F° 67 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

		2016	2015
	No corrientes		
	Pasivo por bienes y fondos provenientes del convenio		
	entre el MT y la empresa CMEC (nota 11)	6.088.409.934	1.643.653.049
	Depósitos en garantía	607.114	530.614
	Subtotal	6.089.017.048	1.644.183.663
	Total	6.124.857.374	1.708.755.108
6.9	Ventas		
	Fletes ferroviarios y logísticos	965.334.002	685.220.812
	Arrendamientos y cruces	80.552.549	71.524.044
	Peajes	1.493.886	1.567.837
	Otros	19.980.645	14.364.442
	Impuesto sobre los ingresos brutos	(38.389.079)	(29.005.868)
	Total	1.028.972.003	743.671.267
6.10	Resultados financieros y por tenencia		
	Generados por activos		
	Resultados por tenencia de bienes de cambio	223.178.372	7.099.388
	Diferencias de cambio	111.755	-
	Subtotal	223.290.127	7.099.388
	Generados por pasivos		
	Intereses	(8.170.217)	(36.249)
	Diferencias de cambio	(1.504.643)	(2.575.127)
	Subtotal	(9.674.860)	(2.611.376)
	Total	213.615.267	4.488.012
6.11	Otros egresos		
	Incremento de previsión para lenta rotación de repuestos y		
	materiales	(24.351.073)	(10.047.552)
	Total	(24.351.073)	(10.047.552)
		1	

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte **DELOITTE & Co. S.A.** 

(Registro de Soc. Com. C.P.Ç.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

MARCELO E. GARCIA (Socio)

Contador Público (Ú.B.A.)

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. 7° 111 - F° 67

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

### 7. SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550 Y SOCIEDADES RELACIONADAS

a) Participación en el capital al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>%</u>	<u>de</u>	
<u>Accionista</u>	partio	<u>ipación</u>	
	2016	2015	
Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado ("FASE")	75		
Administración General de Puertos Sociedad del Estado ("AGPSE")	25	25	
Administración de Infraestructura Ferroviarias Sociedad del Estado ("ADIFSE")		40	
Sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado ("SOFSE")		35	

b) Los saldos con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y Sociedades relacionadas al cierre de cada ejercicio eran los siguientes:

	2016	2015
<u>Créditos por servicios</u>		
Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 SOFSE Total	28.028 28.028	28.028 <b>28.028</b>
Sociedades relacionadas ADIFSE Total	36.131.925 36.131.925	<u>-</u>
Deudas comerciales		
Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 ADIFSE		25.596.987
Total	-	25.596.987

c) Las transacciones con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y Sociedades relacionadas al cierre de cada ejercicio eran las siguientes:

Sociedades relacionadas

**ADIFSE** 

- Ventas netas de servicios

Total

51.738.752 **51.738.752** 

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A. (Registro de Soc. Com.

C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

Presidente

MARCELO E GARCIA (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

# 8. PLAZO ESTIMADO DE COBRO DE CRÉDITOS Y DE PAGO DE DEUDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACTIVO	Créditos por servicios (*)	Otros créditos (*)
Vencidos	66.712.864	-
A vencer:		
hasta 3 meses	139.395.660	346.904.768
de 3 a 6 meses	-	1.965.935
de 6 a 9 meses		772.423
de 9 a 12 meses		151.542
más de 12 meses	-	523.214.499
Sin plazo establecido:	1.387.612	4.815.650
Total	207.496.136	877.824.817

<sup>(\*)</sup> Incluye provisiones y previsiones.

PASIVO	Deudas comerciales	Remuneraciones y cargas sociales	Deudas fiscales	Otras deudas
Vencidos	85.885.874	-	N=	8-
A vencer:				
hasta 3 meses	27.398.648	105.133	11.778.251	<del>-</del>
de 3 a 6 meses	1.750.000	5.281.707	:-	-
de 6 a 9 meses	-	-	1 N <del>a</del>	-
de 9 a 12 meses	-	=	T <del>-</del>	35.840.326
Sin plazo establecido:	231.601.050	4.266.711	: :=	6.089.017.048
Total	346.635.572	9.653.551	11.778.251	6.124.857.374

Los saldos de activos y pasivos no devengan intereses, ni están sujetos a cláusulas de actualización.

# 9. ESTADO DE CAPITALES

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de capitales al 31 de diciembre 2016 y 2015 es el siguiente:

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A. (Registro de Soc. Com.

C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

MUMY -

MARCELO E. GARCIA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

Presidente

- 24 -

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

	2016 Valor Nominal	2015 Valor nominal
Capital suscripto, inscripto e integrado	20.000.000	20.000.000
Total	20.000.000	20.000.000

# 10. BIENES DE CAMBIO DE TERCEROS EN PODER DE LA SOCIEDAD

En almacenes, sub-almacenes y estaciones de servicios administrados por Belgrano Cargas y Logística S.A. ubicados en localidades de las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Santa Fe, San Juan y San Luis, a la fecha de constitución de la Sociedad existían ciertos bienes que quedaron en su poder -propiedad de terceros-, y que provenían de ALLC y de ALLM.

Si bien la Sociedad no efectuó un recuento físico de ese inventario inicial, de acuerdo con la información extraída del submódulo de inventario del sistema ("SAP") de ALLC y ALLM las cantidades en existencia a la fecha de asignación a la Sociedad eran las siguientes:

	Unidad	Cantidad	
	de medida		
Combustibles	Litros	1.022.708	-
Lubricantes	Litros	93.866	
Materiales y repuestos	Ítems	6.202	

Desde la fecha de asignación a la Sociedad se realizaron consumos de parte de dichos bienes, cuya valorización a costo de reposición a la fecha de cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2016	2015
Combustibles	12.343.850	11.025.242
Materiales y repuestos	23.406.475	20.478.703
Total	35.750.325	31.503.945

Los consumos de los ejercicios 2016 y 2015 han sido incluidos en los rubros "Combustibles y lubricantes" y "Mantenimiento ferroviario y otros", respectivamente, del anexo IV a los presentes estados contables, con contrapartida en la provisión para reposición de bienes de cambio que se expone en el rubro "Otras Deudas" del Pasivo Corriente.

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A. (Registro de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B./A,- T° 1 - F° 3) Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

Presidente

MARCELO E. GARCIA (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

Del resultado de las negociaciones entre el Estado Nacional y ALLC y ALLM surgirá si los bienes en existencia a la fecha de constitución de Belgrano Cargas y Logística S.A. provenientes de esas Sociedades deberán ser, o no, devueltos.

# 11. GESTIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL CON FINANCIAMIENTO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

Durante el ejercicio 2014, el ex MIyT ha gestionado un acuerdo comercial con la empresa China Maginering Engineering Corporation ("CMEC"). Dicho convenio fue efectivizado el 19 de septiembre de 2014, comprendiendo el financiamiento de la renovación de 1.511 kilómetros de vía, el mejoramiento de no menos de 300 kilómetros de la red, la adquisición de 100 locomotoras, 3.500 vagones nuevos, maquinarias pesadas y materiales para reparar 2.000 vagones propios en talleres públicos y privados argentinos. La suscripción del contrato mencionado comprende un acuerdo de inversión por 2.470 millones de dólares.

A la fecha de cierre de los estados contables al 31 de diciembre de 2014 no se habían recibido ingresos provenientes de esta fuente de financiación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad recibió de parte del Ministerio de Transporte ("MT") fondos provenientes del convenio con la empresa CMEC por 375.843.508 y 571.718.082, respectivamente, los que fueron aplicados a mejoras y obras en curso sobre vías. Las mismas fueron incorporadas al Activo No Corriente de Belgrano Cargas y Logística S.A. en el rubro "Bienes de Uso" (Anexo I).

Asimismo, en los ejercicios 2016 y 2015, el MT envió a la Sociedad locomotoras, maquinarias, acoples, vagones y repuestos nuevos adquiridos en virtud del convenio con la empresa CMEC, según el siguiente detalle:

	2	2016 2015		2015
	Cantidad	Monto en \$	Cantidad	Monto en \$
Locomotoras (a)	2	64.593.204	-	-
Vagones (a)	1.861	3.438.361.083	500	595.373.065
Maquinarias (a)	86	401.696.078	3 <del>=</del>	-
Repuestos (b)	2.000	164.263.012	42.000	476.561.902
Total	-	4.068.913.377		1.071.934.967

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

MARCELO E. GARCIA (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora

# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO **EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 en pesos)

- (a) Las locomotoras, vagones y maquinarias se exponen en el rubro "Bienes de uso" del Activo No Corriente valuados a su costo de adquisición de acuerdo con la documentación de compra provista por el MT.
- (b) Los repuestos se exponen en el rubro "Bienes de cambio" del Activo Corriente valuados a su costo de reposición al cierre del ejercicio; en ambos casos con más sus correspondientes gastos de nacionalización, que fueron solventados con fondos propios de BCyL.

Tanto los vagones como los repuestos comenzaron a ser usados por la Sociedad a partir del ejercicio 2016.

Los bienes y los fondos transferidos por el Ministerio de Transporte han sido incorporados al patrimonio de la Sociedad con contrapartida en un pasivo que se expone en el rubro "Otras Deudas" del Pasivo No Corriente, hasta que dicho Ministerio decida el destino de estas acreencias.

# 12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA Y DERECHOS DE **IMPORTACIÓN**

El 30 de octubre de 2014, mediante la Ley N° 27.008, se aprobó el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2015. A su vez, en el art. 56 de dicha Ley se estableció lo siguiente: "Exímase del impuesto establecido por la Ley de Impuesto a las Ganancias (t.o. 1997) y sus modificaciones y del impuesto a la ganancia mínima presunta establecido por la Ley N° 25.063 y sus modificaciones a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (C.U.I.T.: 30-71069599-3), a la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (C.U.I.T.: 30-71068177-1) y a Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima (C.U.I.T.: 30-71410144-3), siempre que el ciento por ciento (100%) del capital accionario de dichas empresas fuere propiedad del Estado Nacional."

"Asimismo, condónese el pago de las deudas, cualquiera sea el estado en que las mismas se encuentren, que se hubiesen generado hasta la fecha de entrada en vigencia de esta Ley por las empresas y en concepto de los impuestos mencionados en el párrafo precedente. La condonación alcanza al capital adeudado, los intereses resarcitorios y/o punitorios y/o los previstos en el artículo 168 de la Ley N° 11.683 (t.o. 1998) y sus modificaciones, multas y demás sanciones relativos a dichos gravámenes."

Adicionalmente, se incorporan a la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014) los arts. 54 y 56 de la referida Ley N° 27.008 (a través de su art. 72 del capítulo X); por tal motivo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad se encuentra exenta del impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta.

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

> **DELOITTE & Co. S.A.** (Registro de Soc. Com.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3)

MARCELO E. GARCIA (Socio) Centador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

> **ERNESTO G. SOTHMANN** Por Comisión Fiscalizadora

**EZEQUIEL E. LEMOS** Presidente

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

Por lo expuesto, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el 34% del impuesto a los débitos y créditos bancarios ha sido imputado a Gastos de Administración - Gastos bancarios en el anexo IV por 9.226.045 y 9.035.399, respectivamente.

Finalmente, cabe mencionar que el art. 57 de la Ley N° 27.008 estableció lo siguiente: "Exímese del pago de los derechos de importación que gravan las importaciones para consumo de material rodante -locomotoras, unidades autopropulsadas y material remolcado-, de los repuestos directamente relacionados con dichas mercaderías y de rieles, destinados a proyectos de inversión para el fortalecimiento y mejoramiento del sistema de transporte ferroviario de pasajeros y de cargas, que sean adquiridos por el Estado Nacional, las provincias, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (C.U.I.T.: 30-71069599-3), la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (C.U.I.T.: 30-71068177-1) o Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima (C.U.I.T.: 30-71410144-3). Dichas importaciones estarán también exentas del impuesto al valor agregado. Los beneficios aquí dispuestos regirán hasta el día 31 de diciembre de 2016, inclusive.

Estas exenciones sólo serán aplicables si las mercaderías fueren nuevas y la industria nacional no estuviere en condiciones de proveerlas."

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

MARCELO E. GARCIA (Socio) Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

ERNESTO G. SOTHMANN Por Comisión Fiscalizadora

# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

# **BIENES DE USO**

						2016					2015
		Val	Valores de origen				Depri	Depreciaciones			
Rubros	Al inicio el ejercicio	Aumentos	Bajas	Transfe- rencias	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Alícuota	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del	Valor residual	Valor residual
Bienes propios:									on info		
Muebles y útiles	1.725.992	1.179.667	1		2.905.659	192.749	10%	241.438	434.187	2 471 472	1 522 242
Maquinarias y equipos	23.740.765	463.208.922	,		486.949.687	2.479.926	10%	18,171,639	20.651.565	466 298 122	21 250 626
Equipos de computación	35.779.893	51.820.143	(734.154)		86.865.882	9.279.665	33%	13.196.094	22,475,759	64.390.123	26 500 228
Equipos de comunicación	3.243.961	4.410.447	t		7.654.408	420.757	20%	1.248.120	1.668.877	5.985.531	22:202:22
Herramientas	5.471.341	12.645.404	J		18.116.745	1.908.432	33%	3.641.709	5.550.141	12,566,604	3 562 909
Rodados	8.302.183	•	16		8.302.183	2.550.843	20%	1.813.128	4.363.971	3.938.212	5 751 340
Instalaciones	563.818	1.056.824	r		1.620.642	72.262	20%	244.828	317.090	1 303 552	701.01.0
Vagones	684.380.512	3.462.369.289	10		4.146.749.801	1		13.687.612	13 687 612	4 133 067 189	664 260 542
Locomotoras	1	64.686.656	E		64.686.656	,		!	-	64 686 656	710.004.300
Bienes de terceros:										0000000	•
Mejoras:											
<ul> <li>Sobre vagones</li> </ul>	102.829.379	ľ	ı	105.309.321	208.138.700	7.011.177	10%	23.984.090	30.995.267	177.143.433	95 818 202
- Sobre vías	206.599.603	1	1	869.428.808	1.076.028.411	3.323.086	10%	68.193,265	71.516.351	1 004 512 060	203.916.202
<ul> <li>Sobre obras civiles</li> </ul>	1	ı		8.254.218	8.254.218		10%	602.830	602 830	7 651 388	203:270:317
<ul> <li>Obras en curso sobre</li> </ul>										000000000000000000000000000000000000000	•
vagones	38.045.976	63,354,934	1	(88.104.014)	13.296.896	1		,		13 296 896	350 340 95
<ul> <li>Obras en curso sobre vías</li> </ul>	485.209.865	352.031.597	,	(837.241.462)		1			ı	00000	76.043.970
<ul> <li>Obras en curso sobre</li> </ul>										•	463.203,603
locomotoras	1	1.098.048	r		1.098.048	t		1		1 098 048	
<ul> <li>Obras en curso civiles</li> </ul>	1.895.967	95.134.393		6.719.564	103.749.924	t				103 749 924	7 905 067
Anticipos a proveedores	43.788.345	50.819.292	1	(64.366.435)	30.241.202	ř		,		30.241.202	43.788.345
TOTALES 2016	1.641.577.600	4.623.815.616	(734.154)	1	6.264.659.062	27.238.897	I.	145.024.753	172.263.650	6.092.395.412	
TOTALES 2015	295.906.483	295.906.483 1.359.259.269 *(13.588.152)	(13.588.152)	•	1.641.577.600	3.927.657	u	23.311.240	27.238.897		1.614.338.703

\* Corresponden a anticipos devueltos a los proveedores por obras cuya realización fue desestimada por la Sociedad.

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A. (Registro de Soc. Com. C.P.C.E.CA.B.A.- T" 1 - F" 3) MARCELO-E-GARCIA (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67

21 de junio de 2017

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha

ERNESTO G. SOTHMANN Por Comisión Fiscalizadora

EZEQUIEL E. LEMOS
Presidente

-29-

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

# **PREVISIONES**

			2016	
	Saldos al	Aumentos	Disminuciones/	Saldos al
	inicio		aplicaciones	cierre
Concepto	del ejercicio			del ejercicio
Deducidas del activo corriente				
Para deudores incobrables Para lenta rotación de	4.291.951	7 <del>-</del>	(1.243.660)	(1) 3.048.291
repuestos y materiales	10.047.552	24.351.073 (2)	-	34.398.625
Deducidas del activo no corriente				
Para deudores incobrables	8.721.050	23.219.793 (3)	·**	31.940.843
Del saldo a favor del impuesto				
a las ganancias	762.896		-	762.896
TOTALES 2016	23.823.449	47.570.866	(1.243.660)	70.150.655
TOTALES 2015	-	23.823.449	-	23.823.449
	No. 10 Control of the			
Incluidas en el pasivo no				
corriente				
Para contingencias	4.915.525	16.305.718 (4	) -	21.221.243
TOTALES 2016	4.915.525	16.305.718	-	21.221.243
TOTALES 2015	351.059	4.564.466	=	4.915.525

- (1) Utilizaciones del ejercicio.
- Imputado a Otros egresos (nota 6.10). (2)
- (3) Imputado a Gastos de comercialización (anexo IV).
- (4) Imputado a Gastos de administración (anexo IV).

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

**DELOITTE & Co. S.A.** (Registro de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

ARCELO E GARCIA (Socio) Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

> **ERNESTO G. SOTHMANN** Por Comisión Fiscalizadora

**EZEQUIEL E. LEMOS** Presidente

BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.

# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

	***************************************	2016			1,000
Rubros	Costo de los	Gastos de	Gastos de		50T2
COLORIA	servicios vendidos	Comercialización	Administración	וחומו	lotal
Honorarios y retribuciones por servicios (*)	1		יייי ווווווווווווווווווווווווווווווווו		
Sueldos, iornales y otros gastos de personal	45 757 75		21.347.445	21.347.445	36.265.625
Contribution of the contri	10.023.428	14.731.953	72.322.231	103,679,612	65 G22 778
contribuciones sociales	3.769.959	3.077.132	18.199.947	25 047 038	20.752.75
Beneficios al personal	23 020 817	1 000 1	10000	23.047.030	18.593.410
Seguridad y vigilancia	COO CCL ACL	1.602.131	438.625	25.261.573	30.375.019
Impliestos tasas v contribuciones	000.701.401	5.993.739	5.714.078	145.845.700	118.287.001
Depreciation of de higher de con-	•	457.192	6.741.437	7.198.629	8 926 094
Depi eciaciones de Dienes de USO	145.024.753			145 004 752	1000000
Combustibles y lubricantes	141.864.998		r	145.024.753	23.311.240
Fletes proporcionados por terceros	A 502 515	ı	I	141.864.998	140.372.689
Peaies	0.000.0	•	ı	6.593.515	5.947.088
Alquilores		8.440.560	1	8.440.560	2.601.388
vidalicies	17.776.094		•	A00 377 71	
Deudores incobrables	1	73 719 703		17.776.034	
Mantenimiento ferroviario v otros	564 075 537	55.61.61	1	23.219.793	13.013.001
Seguros	120:016:400	3.841	2.611.580	567.590.948	335.501.545
Servicins manipules de caraca	I	16.627.371	616.348	17.243.719	18.209.285
Gastos de comunicaciones	i	36.362.954	1	36,362,954	6.118.155
	Color to the authorized environment	•	53.314.123	53.314.123	29 344 843
Gastos de Illovillada	28.019.472	•	33.258.090	61.277.562	42 227 719
Gastos Dalicalius	ı	•	27.812.641	27 812 641	27 406 514
Servicios publicos	T	1	15.748.735	15.748.735	8 046 908
dastos de limpieza	1	ť	14.645.072	14 645 072	200.040.000
servicios postales	•	3	4 634 528	7 634 630	230.767.27
Papelería y útiles	1		070:400:4	4.034.328	3.120.428
Contingencias			3.927.356	3.927.356	3.088.155
Otros	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	i)	16.305.718	16.305.718	4.564.466
TOTALES 2016	733.295		11.971.302	12.204.597	19.802.515
	1.082.041.741	110.716.666	309.609.256	1.502.367.663	
101ALES 2015	737.008.358	54.628.904	182.289.586		973.976.848
					2.

(\*) Incluye honorarios correspondientes a miembros del Directorio, en 2016 y en 2015, por 1.200.000.

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITE & CO. S.A.

(Registry of Soc. Com.

MARCELO E. GARCIA (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.Ç.A.B.A. T. 111 - F° 67

21 de junio de 2017
ERNESTO G. SOTHMANN

Firmado a los efectos de su identificación con el·ínforme de fecha

EZEQUIEL E. LEMOS
Presidente

-35-

Por Comisión Fiscalizadora

# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 - en pesos)

# **PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

	Clase y monto de la moneda extranjera	Cotización al cierre	Monto en m curso lo e importe cor	egal
			<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos	USD 2.843	15,7	44.637	<u>.</u>
Caja				
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE Y DEL A	ACTIVO		44.637	-
PASIVO CORRIENTE				
Deudas comerciales Proveedores	USD 1.995.352	16,1	32.125.175	7.797.602
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE Y DEL I	PASIVO		32.125.175	7.797.602

El informe de fecha 21 de junio de 2017 se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A. (Registro de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 1 - F° 3)

MARCELO E. GARCIA (Socio) Contador Público (Ú.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 111 - F° 67 Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 21 de junio de 2017

**ERNESTO G. SOTHMANN**Por Comisión Fiscalizadora



# INFORME DE COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas y Directores de BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.

Av. Santa Fé 4636 - Piso 2 -

Código Postal 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-71410144-3

En nuestro carácte<u>r</u> de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Belgrano Cargas y Logística S.A., de acuerdo a lo dispuesto por el Inciso 5º del Artículo 294º de la Ley 19.550, hemos examinado los documentos detallados en el siguiente Apartado I.

# I. IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EXAMINADOS

a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2016.

- Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- d) Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- e) Notas 1 a 12 y Anexos I a IV.
- f) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Asimismo se exponen las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 como parte integrante de los estados contables identificados precedentemente, a los efectos comparativos con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

# II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y DE LA SOCIEDAD

Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en informar sobre dichos documentos, basados en el trabajo que se menciona en el siguiente apartado.

### III. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables correspondientes a períodos anuales, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo l, hemos revisado el trabajo efectuado por el Auditor Externo quien emitió su informe en el día de la fecha, de acuerdo con normas de auditoría vigentes.

Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la





# Presidencia de la Nación Sindicatura Geneval de la Nación

auditoría efectuada por el Auditor Externo. Una auditoria consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. Dado que no es responsabilidad de la Sindicatura efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, en relación con la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y normas de la IGJ, y en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

# IV. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES

En el caso de los bienes de cambio -propiedad de terceros- provenientes de América Latina Logística Central S.A. ("ALLC") y América Latina Logística Mesopotámica S.A. ("ALLM"), que a la fecha de constitución de Belgrano Cargas y Logística S.A. quedaron en su poder, los Auditores Externos no han podido formarse una opinión sobre la razonabilidad de las cantidades físicas de dichos bienes a esa fecha, como consecuencia de: (i) la Sociedad no efectuó un recuento físico de ese inventario de inicio ni a la fecha de su constitución ni a una fecha cercana; (ii) haber sido designados auditores de la Sociedad muy posteriormente a la fecha de su constitución; y (iii) no haber podido satisfacerse mediante otros procedimientos alternativos de auditoría sobre la razonabilidad de dichas cantidades.

Tal limitación impide comprobar si podrían requerirse ajustes en la determinación de la provisión para reposición de bienes de cambio -propiedad de terceros- provenientes de América Latina Logística Central S.A. ("ALLC") y América Latina Logística Mesopotámica S.A. ("ALLM") al 31 de diciembre de 2016 que, tal como se indica en la nota 10 a los presentes estados contables, se expone en el rubro "Otras deudas" del pasivo corriente con un saldo de \$ 35.750.325.

# V. OPINIÓN CON SALVEDADES

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descripta en el párrafo a) precedente, los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Belgrano Cargas y Logística S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

Asimismo informamos que no tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación a la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

50



Presidencia de la Nación Sindicatura General de la Nación

# VI. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Sin modificar nuestra opinión ponemos énfasis en los siguientes temas:

- a) La opinión sobre los documentos citados en el párrafo I no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resulten de conocimiento de los Síndicos, que no pudieran determinarse a partir del examen y de la información recibida por la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones de control, así como tampoco se extiende a los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación que resultan de resorte exclusivo del Directorio y de los Accionistas.
- b) Ciertas decisiones de autoridades gubernamentales han determinado la realización o el inicio de operaciones, contrataciones y/o inversiones que involucran a la empresa; las cuales, dadas sus características y envergadura, requerirán financiación del Presupuesto General de la Nación. Atento dichas circunstancias y dado su particular naturaleza, la ponderación de las mismas y sus ulteriores derivaciones exceden la competencia de este órgano de control.
- c) Los bienes muebles e inmuebles a que hace referencia la nota 2.4.1 son de propiedad del Estado Nacional, no fueron incorporados al activo de Belgrano Cargas y Logística S.A., porque esta sociedad los ha recibido para su administración y mantenimiento, a los fines de la prestación y explotación comercial de los servicios ferroviarios constitutivos de su Objeto Social."
- d) Según la nota 2.4.3., la empresa tiene una dotación total de 4.476 empleados de los cuales 151, corresponden a la nómina propia, 1.243 al Belgrano Cargas S.A. y 3.082 a la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios. Según Las liquidaciones de haberes preparadas por la Gerencia de Recursos Humanos de la Sociedad, para el personal directo, en los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se erogaron \$ 128.718.608 y \$ 84.516.188, respectivamente; en tanto que la nómina de personal de Belgrano Cargas S.A. y de la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. en conjunto representó en total un costo laboral de \$ para el ejercicio en curso de \$ 2.566.622.110 y de \$ 1.805.874.945, para 2015. Estos gastos fueron financiados por el Estado Nacional a través de dichas empresas sin cargo para BCyL. Las cifras mencionadas deben considerarse al analizar el resultado operativo de la empresa.
- e) Tal como se describe en la nota 4, Las transferencias de fondos del Estado Nacional, a partir de este ejercicio, se exponen en el Patrimonio Neto, en el entendimiento por parte de la empresa, de que este tratamiento se asimila a lo establecido por la Resolución Técnica N° 16 de la FACPCE, para las operaciones con los propietarios o equivalentes. La norma se refiere a los equivalentes a accionistas en otros tipos sociales, como los socios de SRL y propietarios en las sociedades de personas. Como consecuencia de esto se ha producido un cambio en la exposición de estas partidas respecto del Ejercicio anterior. Estas transferencias no constituyen aportes de capital atento lo dispuesto por la LGS.

Søl



# Presidencia de la Nación Sindicatura Geneval de la Nación

f) La nota 11 a los estados contables adjuntos expresa: "... En el ejercicio 2016, la Sociedad recibió de parte del Ministerio de Transporte ("MT") fondos provenientes del convenio con la empresa China Maginering Engineering Corporation ("CMEC") por un total de \$ 375.843.508 y \$ 571.718.082, en 2015, los que fueron aplicados a mejoras y obras en curso sobre vías. Las mismas fueron incorporadas al Activo No Corriente de Belgrano Cargas y Logística S.A. en el rubro "Bienes de Uso" (Anexo I).

Asimismo, en los ejercicios 2016 y 2015, el MT envió a la Sociedad locomotoras, maquinarias acoples, vagones y repuestos nuevos adquiridos en virtud del convenio con la empresa CMEC por un total de \$5.140.848.344 Los vagones, locomotoras y maquinarias se exponen en el rubro "Bienes de uso" del Activo No Corriente valuados a su costo de acuerdo con la documentación de compra provista por el MT y los repuestos se exponen en el rubro "Bienes de cambio" del Activo Corriente valuados a su costo de reposición al cierre del ejercicio; en ambos casos con más sus correspondientes gastos de nacionalización, que fueron solventados con fondos propios de BCyL. Tanto los vagones como los repuestos comenzaron a ser usados por la Sociedad a partir del ejercicio 2016.

Los bienes y los fondos transferidos por el MT han sido incorporados al patrimonio de la Sociedad con contrapartida en un pasivo que se expone en el rubro "Otras Deudas" del Pasivo No Corriente, hasta que el MT, determine su tratamiento final. La nota 8 a los Estados Contables clasifica a esta deuda como: "sin plazo" y "sin interés"

### VIII OTRAS CONSIDERACIONES

En relación a los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo hemos aplicado los procedimientos correspondientes según normas profesionales emitidas por el C.P.C.E.C.A.B.A.

A la fecha de emisión del presente informe, los Estados Contables adjuntos surgen de registros contables llevados en legal forma.

Finalmente, de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo del art. 76 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia no aplica la Constitución de garantía a los Directores que ejerzan la representación del Estado (nacional, provincial o municipal) o de cualquiera de sus dependencias o reparticiones, empresas o entidades de cualquier clase, centralizadas o descentralizadas, en sociedades en que participen.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Junio 21 de 2017

Por Comisión Fiscalizadora:

Dr. Ernesto G. Sothmann Síndico